EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.795 · 16 páginas · Precio: $ 0,20 · SANTA FE, DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1970 · Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

SE RECORDO LA MEMORIA DEL Cnel. MANSILLA

Onganía presidió el acto en Río Cuarto

RIO CUARTO, 18 (UPI). — Alrededor de las 15.30 aterrizó en el aeropuerto local el avión "Libertad", en el que viajó desde Buenos Aires el presidente de la República, acompañado de su esposa, los ministros del Interior, de Cultura y Educación y de Bienestar Social, el comandante en jefe del Ejército y otros altos funcionarios.

El teniente general Onganía, que vino para asistir a los actos conmemorativos del centenario de la excursión a los indios ranqueles encabezada por el coronel Lucio V. Mansilla, fue recibido por el interventor federal en la provincia, general de brigada (RE) Juan Carlos Reyes, el intendente de esta ciudad, Ing. Renato de Marco, y otras autoridades provinciales y municipales.

Desde el aeropuerto, el jefe del Estado, su esposa y las restantes autoridades se dirigieron a la sede de la Municipalidad, donde el presidente de la Nación recibió el saludo de intendentes que integran el ente de cooperación intercomunal de los departamentos [illegible], Marcos Juárez, Juárez Celman, General Roca y Roque Sáenz Peña. En nombre de los intendentes habló el de Río Cuarto, Ing. Renato de Marco. Luego el presidente Onganía habló sobre "la necesidad de continuar la tarea de integración del país a través de la acción de las comu[illegible]".

Posteriormente pasaron al palco oficial ubicado en la esquina de las avenidas Urquiza e Italia, a fin de presenciar los actos.

En primer término fue oficiada una misa de campaña, luego de la cual se procedió a la colocación y bendición de la piedra fundamental del monumento al coronel Mansilla.

Acto seguido fueron descubiertas placas recordatorias, pronunciando alocuciones alusivas representantes del Ejército, de la intervención federal, de la Municipalidad de Río Cuarto y de la Junta de la Historia de esta ciudad.

Finalmente fue servido un vino de honor en la sede comunal.

El presidente conferenció con el interventor federal

RIO CUARTO, 18 (Télam). — Durante su estada en esta ciudad, el presidente de la Nación mantuvo una reunión privada con el interventor federal, general Juan Carlos Reyes; el segundo comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Juan Giro Tapper, y otras autoridades. No se informó oficialmente sobre los temas tratados en la ocasión.

Regresó el presidente

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Arribó a las 22.5 a la plataforma militar del aeroparque metropolitano el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, de regreso de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba).

El primer magistrado se dirigió de inmediato a la residencia de Olivos.

Se realizará hoy el comicio colombiano

Cuatro candidatos se disputan la presidencia para el período 1970-1974. Se elegirán también legisladores

BOGOTA, 18 (UPI). — Un antiguo dictador convertido en jefe político de un confuso movimiento populista y tres civiles conservadores de orientación moderada y democrática, disputarán mañana domingo la presidencia de la república para el período constitucional de 1970 a 1974, en unas elecciones generales que van a decidir el futuro de Colombia por muchos años.

En el mismo acto, más de [illegible] colombianos deben elegir a los 118 senadores, 210 representantes a la Cámara, y 8.604 diputados a las asambleas departamentales y miembros de los concejos municipales de todo el país.

El ex general Gustavo Rojas Pinilla, condenado hace 10 años a la pena de indignidad nacional por el Senado de la república, se ha convertido en la gran amenaza para la jornada electoral del domingo. Su victoria significaría la anulación del progreso logrado por el país en los últimos 12 años de gobierno del frente nacional bipartidista que se constituyó precisamente para derrocarlo del poder en 1957.

Su victoria o su derrota, de otra parte, podría dar origen a manifestaciones de violencia.

Rojas Pinilla, a quien la Corte Suprema de Justicia le restituyó los derecho políticos que le había arrebatado el Senado en 1961, pero dejando vigente la condena a la indignidad nacional, tiene a su favor la división del sistema del Frente Nacional, que se presenta fraccionado en tres sectores.

Misael Pastrana Borrero, un abogado de 46 años, es el candidato oficial de los dos partidos que convinieron alternarse la presidencia durante 16 años y compartir por igual las corporaciones públicas. Belisario Betancur, abogado también, de 47 años, encabeza un movimiento disidente que se distingue por sus ideas progresistas, un tanto similares a la plataforma de la democracia cristiana.

El cuarto candidato, Evaristo Sourdis, es otro abogado, de 65 años, que ha ejercido la política durante cuatro décadas y ha ocupado prácticamente todos los cargos de distinción del país, con excepción de la presidencia.

Por la fuerza demostrada [illegible] campaña electoral que culminaron el domingo pasado, los observadores creen que la lucha se va a circunscribir entre Pastrana Borrero y Rojas Pinilla.

El ex dictador sorprendió al país cuando comenzó a llenar plazas públicas y exhibió la organización de un nuevo partido, la Alianza Nacional Popular (ANAPO), bien estructurado, con cuadros disciplinados en todo el país y dirigentes poco conocidos, pero aparentemente eficaces.

Rojas Pinilla está absolutamente convencido de su triunfo.







Candidatos a las elecciones presidenciales en Colombia: Belisario Betancur (arriba, izquierda); Misael Pastrana Borrero (derecha); Gral. Gustavo Rojas Pinilla (abajo, izquierda) y Evaristo Sourdis (derecha). (Radiofoto UPI)

Hubo choques entre tropas israelíes y guerrilleros árabes

TEL AVIV, 18 (UPI). — Patrullas del ejército israelí dieron muerte hoy a seis guerrilleros árabes en dos choques separados, según informe de voceros militares.

Los israelíes no sufrieron bajas.

Cuatro de los guerrilleros perdieron la vida en un encuentro con una patrulla en el campo de refugiados El Muazi, en el corredor ocupado de Gaza. Los árabes habían volado esta semana dos postes eléctricos cerca del campo.

Los otros dos murieron en una batalla en el norte, cerca a la aldea de Malkiyya, 15 kilómetros al norte del Mar de Galilea, a poco más de un kilómetro de la frontera libanesa.

En Irlanda del Norte triunfó Ian Paisley

Preocupación en el sector católico

BELFAST (Irlanda del Norte), 18 (UPI). — En círculos católicos se expresó hoy el temor de que el triunfo electoral del reverendo Ian Paisley y sus seguidores protestantes pudiera desatar una nueva ola de violencia sectaria en las calles de Irlanda del Norte.

Mientras Paisley y los jubilosos protestantes marchaban ayer por las calles de Belfast con tambores y enarbolando la Unión Jack Británica, los católicos se congregaron sombriamente en residencias privadas y bares para comentar la nueva situación.

Paisley, cuyos desfiles anticatólicos y sermones callejeros han contribuido a inflamar el odio religioso en esta provincia conmovida por los disturbios, derrotó al candidato oficial del gobierno en la pugna electoral por la banca del distrito de Bannside en el Parlamento de Irlanda del Norte. Su victoria, robustecida por el triunfo del protestantes extremistas William Beattie en una elección parlamentaria llevada a cabo al mismo tiempo en South Antrim, constituye un severo golpe al gobierno moderado del primer ministro James Chichester Clark.

"Podemos esperar nuevos problemas ahora, doblemente peores y mucho más prolongados" que las dificultades sufridas ya por la población católica de la región, manifestó un vocero de la Asociación por la la Igualdad de Derechos.

En el sector católico de Falls Road, escenario de los sangrientos desórdenes de agosto último, los residentes hablaban de prepararse para hacer frente a nuevas confrontaciones violentas con sus vecinos protestantes.

Un portavoz de la comisión de defensa de los ciudadanos católicos dijo a su vez que "la tensión está llegando a un punto culminante". "La gente —agregó— está acumulando piedras y se está armando en previsión de los acontecimientos".

R. NIXON CONDECORO A LOS TRES ASTRONAUTAS

Previamente en el Centro Espacial de Houston otorgó distinciones y felicitó al personal por el rescate de los tripulantes de Apolo-13

HONOLULU, 18 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon llegó hoy a esta ciudad capital del Estado de Hawaii para honrar a los tres tripulantes de la cápsula Apolo-13 que acaban de cumplir un dramático viaje de retorno a la Tierra.

El presidente y su esposa Pat, hicieron el viaje acompañados por las esposas de James A. Lovell y Fred Haise y los padres de John Swigert a fin de asistir a las ceremonias de la reunión de gala que se llevaron a cabo en los salones del aeropuerto internacional.

Los astronautas recibieron de mano del presidente la Medalla de la Libertad, la condecoración civil más alta de esta nación.

En su viaje a esta isla el presidente hizo una escala en el Centro Espacial de Houston, (Texas), para recoger a los familiares de los astronautas y entregar la Medalla de la Libertad a los controles de tierra del vuelo de la Apolo-13, los hombres que con cálculos absolutamente precisos y realizados en un lapso mínimo trajeron de vuelta a la Tierra, sanos y salvos a los cosmonautas de la cápsula.

Lovell, Haise y Swigert precedieron a la comitiva presidencial en el viaje a Hawaii llegando desde Pago Pago después de haber pasado del portahelicópteros "Iwo Jima" a la Samoa americana en el Pacífico sur.

La señora Marylin Lovell y la señora Mary Haise subieron al avión de la fuerza aérea número uno junto con el Dr. Leonard Swigert y su esposa luego de la breve ceremonia. La partida de la máquina se demoró diez minutos pues el presidente les quiso mostrar el interior del gigantesco aparato a los hijos de Lovell y Haise.

El presidente llegó al centro espacial acompañado por Michael T. Collins que mantuvo en órbita lunar a la Apolo-11 mientras Armstrong y Aldrin bajaban por primera vez a la superficie lunar y por el astronauta William A. Anders, que lo habían mantenido informado sobre los rápidos acontecimientos que se sucedían desde el momento en que una explosión destruyó el módulo de máquinas cuando la Apolo-13 se hallaba a 328.000 kilómetros de la Tierra.

"Nunca tanta gente en todas las naciones de la Tierra estuvo tan unida por los mismos pensamiento, compartió tanto ni oró tanto como en estos días de dramática incertidumbre por la suerte de los osados tripulantes de la Apolo-13", señaló Nixon.



El presidente Richard Nixon (derecha), durante su escala en el Centro Espacial de Houston en viaje a Hawaii, aparece acompañado por las esposas de los astronautas James Lovell y Fred Haise. A la izquierda se halla la señora de Nixon. (Radiofoto UPI)

El factor humano

TOKIO, 18 (UPI). — Un experto espacial japonés dijo hoy que la misión de la Apolo-13 demostró la supremacía del hombre sobre la [illegible].

"El accidente sufrido por la Apolo-13 demuestra [illegible] los astronautas son esenciales, porque los accidentes inesperados hacen imposible que [illegible] aparatos mecánicos", declaró Masahida Abe, [illegible].

Por su [illegible], Mototaka Hisagi, expresó que el regreso de los astronautas de la Apolo-13 comprueba "el alto nivel de la tecnología espacial norteamericana".

Declaraciones de James Lovell

A BORDO DEL IWO JIMA, 18 (UPI). — El capitán de navío James A. Lovell, el más experimentado piloto espacial de los Estados Unidos, comentó que el descenso de la averiada cosmonave Apolo-13 en el Pacífico fue "uno de los momentos más emocionantes" de su vida.

Lovell comandó la astronave en su azaroso viaje de regreso a la Tierra después que una misteriosa explosión a bordo puso en peligro las vidas de los tres tripulantes [illegible] del hombre en la Luna.

"Yo estuve antes aquí, pero jamás había [illegible] de la misión de la Apolo 8 [illegible] a la Luna en la Navidad de 1968, recuerdo cuánto carecíamos de conciencia o sobre lo que teníamos en la Tierra hasta que la dejamos [illegible]".

"[illegible] el mundo lleno de colores, o hacia el océano y la Tierra, los tonos azules y pardos del cielo y de los continentes, [illegible] de que la Tierra [illegible]".

Lovell dijo que no se sentía preocupado [illegible] cómodamente en el interior de una cosmonave donde todo funciona a la perfección.

"Pero esta vez, recordando lo ocurrido, no estaba tan seguro de dónde terminaríamos", concluyó.

Arq. Richard Neutra

Su fallecimiento

WUPPERTAL (Alemania occidental), 18 (UPI). — El arquitecto y planificador urbano de renombre mundial Richard Neutra, falleció ayer en esta ciudad a la edad de 78 años, según informó hoy la prensa local.

Neutra, que se hizo ciudadano norteamericano en Estados Unidos, había nacido en Viena en 1892 y ganó numerosos lauros internacionales en el campo de la arquitectura, habiendo diseñado edificios por todo el mundo, inclusive el museo Lincoln, en Gettysburg (Pesilvania) y el Palacio de los Archivos en Los Angeles.

Neutra, según las informaciones, sufrió un síncope mientras hablaba con colegas sobre cuestiones de arquitectura y falleció ayer por la tarde. Había estudiado en las universidades de Viena y Zurich.

E. U. seguirá el plan espacial

WASHINGTON, 18 (UPI). — Un senador que se caracteriza por su acerba crítica contra el programa espacial de los Estados Unidos declaró que las dificultades encaradas por la Apolo-13 proporcionan un fuerte argumento para abandonar los vuelos tripulados.

Sin embargo, uno de los astronautas que pisaron la superficie lunar y que estuvo todo el día de hoy de visita en la Casa Blanca, dijo que el presidente Richard M. Nixon reconoce que la exploración espacial "tiene riesgos inherentes", pero que está decidido a continuar el programa.

Clinton P. Anderson, presidente de la Comisión Espacial del Senado, convocó a reunión con los tripulantes de la Apolo-13 y funcionarios de los programas espaciales para tratar "los problemas surgidos y los planes elaborados para traer de regreso a la Tierra, sanos y salvos, a los astronautas".

Anderson envió una carta al director de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA), Thomas C. Paine, felicitándolo por la forma en que organizó el rescate de los tripulantes de la Apolo-13.

Expresa Anderson en su mensaje que la operación de salvamento, "realizada en un momento de grave adversidad, es clara demostración de la excelente capacidad del personal de la NASA y del sistema Apolo".

El senador demócrata, William Proxmire, manifestó que el gobierno debería abandonar los vuelos espaciales tripulados a raíz de las dificultades sufridas por la Apolo-13, invirtiendo el dinero en la educación y otros programas internos de la nación".

Proxmire encontró escaso apoyo el año último en su empeño por reducir el presupuesto para el programa Apolo de la NASA, pero ayer declaró que los obstáculos que encontró la Apolo-13 "dan mayor fuerza al argumento" contra la continuación del programa.

Dejó de existir el patriarca Alexius

MOSCU, 18 (UPI). — El patriarca Alexius, cabeza de la Iglesia Ortodoxa rusa, falleció a los 92 años víctima de una "súbita deficiencia cardíaca", según lo anunció la agencia Tass.

El deceso del patriarca se produjo ayer tras un cuarto de siglo de ser el jefe espiritual de la Iglesia Ortodoxa de Moscú y todas las rusias.

[illegible] en esta capital en 1877 y su nombre [illegible] V. Simanskij [illegible] en la facultad de [illegible] de la Universidad de Moscú ingresó posteriormente a la Academia Eclesiástica donde se ordenó en 1902, tomando el nombre de Alexius.

Tras [illegible] diversos cargos, en 1913 fue designado obispo de Tikhvin.

Después de la revolución [illegible] apoyó la política [illegible]. En 1922 gobernó la sede eclesiástica de Petrogrado (hoy Leningrado) y fue designado arzobispo de Novgorod en 1927.

Seis años después fue electo miembro del Santo Sínodo y posteriormente fue promovido al cargo de metropolitano de Leningrado.

En 1945 se convirtió en patriarca de Moscú y de todas las rusias, el más alto cargo en la Iglesia Ortodoxa rusa, y desde entonces se mostró activo en los movimientos por la paz, siguiendo siempre los lineamientos de la política soviética.

La limitación de armas nucleares

VIENA, 18 (UPI). — Los Estados Unidos consideran que la Unión Soviética deberá comprometerse en discusiones francas sobre el creciente poderío nuclear de China comunista para que pueda negociarse cualquier acuerdo significativo de limitación de armas estratégicas, según indicaron hoy fuentes diplomáticas en esta capital.

Las fuentes subrayaron que cualquier negociación sería entre Estados Unidos y la Unión Soviética para reducir o limitar sus propios arsenales nucleares deberá, necesariamente, tomar en cuenta la futura capacidad china de ataques atómicos.

Empero, las delegaciones norteamericana y soviética que iniciaron en esta capital la primera rueda de negociaciones sustanciales sobre limitación de armas estratégicas están sondeando mutuamente por el momento sus posiciones globales sobre la cuestión.

Estados Unidos ha adoptado una apertura comprensiva y está preparado para discutir con flexibilidad pautas de limitación sobre toda clase de armas estratégicas, desde bombarderos nucleares hasta sistemas defensivos y ofensivos de misiles.

Sin embargo, cuando llegue el momento para que ambas partes concreten normas de limitación de su poderío nuclear, en caso de prosperar las conversaciones, entonces la cuestión china será sumamente significativa y no podrá ser soslayada, según fuentes bien informadas.

Las fuentes indicaron que, en particular, deberá acordarse el establecimiento de su nivel de capacidad defensiva contra misiles que resulte suficiente para neutralizar el potencial estimado de ataque nuclear de China comunista en el porvenir.

La etapa sustancial de las negociaciones entre las dos grandes potencias comenzó aquí el jueves pasado después de la rueda preliminar de conversaciones en Helsinki celebradas en 1969.

La primera sesión de trabajo entre los negociadores de Estados Unidos, Gerard C. Smith, y de la Unión Soviética, Vladimir S. Semenov, tuvo lugar ayer y se programó la siguiente reunión para el lunes próximo.

Ambas partes indicaron que tienen propuestas definidas para formular, pero acordaron mantener el más riguroso secreto sobre el desarrollo de las negociaciones para evitar indiscreciones que pudieran perjudicarlas.

Represión de secuestros

Necesidad de un acuerdo contra la nueva expresión de terrorismo

NUEVA YORK, 18 (UPI). — Cuatro embajadores latinoamericanos coincidieron hoy en que la mejor forma de combatir el secuestro de diplomáticos es concertando un acuerdo internacional que reprima esa nueva expresión del terrorismo.

La opinión sobre el secuestro de embajadores y la trágica muerte del representante diplomático de Alemania occidental en Guatemala fue expresada en un debate que se desarrolló con participación de los representantes permanentes ante las Naciones Unidas de la Argentina, José María Ruda; Bolivia, Walter Guevara Arce; El Salvador, Reinaldo Galindo Pohl y Venezuela, Andrés Aguilar. Fue moderador del programa el periodista argentino Juan Lefyovich.

"El problema que se está creando en América latina y en otras partes del mundo con esta nueva forma de expresión de la violencia —expresó el embajador salvadoreño— debe ser estudiado en todas sus partes. Creo que valdría la pena considerar la posibilidad de elevar este tipo de delito contra la comunidad diplomática a la categoría de crimen internacional. Esto haría posible una colaboración mundial definida en la materia".

El problema de los secuestros —expresó a Suver el representante venezolano— no debería ser vinculado necesariamente al derecho de asilo que es toda una institución latinoamericana. Preferiría un enfoque universal que no se refiera exclusivamente a una región, sino que responda a un consenso mundial.

Es la comunidad internacional la que tendría que tomar una serie de medidas, entre las cuales podría figurar el compromiso de los Estados de no recibir en su territorio a personas que hayan estado implicadas en este tipo de delito.

El embajador argentino aclaró que el canciller de su país, Juan B. Martín, no sugirió una reunión especial de cancilleres para tratar la revisión del tradicional concepto sobre derecho de asilo latinoamericano, sino que el problema general de los secuestros fuese tratado en la primera asamblea ordinaria de la Organización de los Estados Americanos (OEA), prevista para el mes de junio en Santo Domingo.

Subrayó el embajador Ruda que el canciller argentino no mencionó específicamente el derecho de asilo, sino que incluyó la cuestión entre los medios que podrán preverse para tratar de resolver la cuestión existente.

"El sistema de terrorismo individual, el asesinato de un embajador, de cualquier otro diplomático no cambia la situación que los terroristas tratan de alterar. El régimen y el sistema siguen, a pesar de estos atentado", afirmó seguidamente el embajador de Bolivia.

"Pero es muy importante tener en cuenta la mecánica mental del terrorista —agregó Guevara Arce—. El secuestrador está embarcado en una empresa de cambio violento de la sociedad y está dispuesto a jugarse su propia vida. "Anda con su ataúd a la espalda", como se define en términos revolucionarios. Si no tenemos en cuenta esta circunstancia, no planteamos el problema como es.

"La gente que está poniendo en juego su propa vida, está dispuesta a quitar la vida de otros".

La discusión del tema fue filmada para la televisión de Nueva York y de la America latina. En esta ciudad fue transmitida hoy por el Canal 7.

Un ciclón azotó zonas de Texas

Causó 22 muertos y centenares de heridos. Los daños son cuantiosos

Por Mike Wester

CLARENDON (Texas), 18 (UPI). — Una serie de tornados asoló esta madrugada a Texas matando por lo menos 22 personas, hiriendo a centenares y causando daños materiales por varios millones de dólares.

Los torbellinos, demasiado numerosos para contarlos, devastaron inclementes desde Whiteface, un villorio algodonero de 378 habitantes cerca de la frontera con México, hasta Pampa, una ciudad petrolera de casi 27.000 habitantes, a unos 90 kilómetros de la frontera con el Estado de Oklahoma.

"Once pueblos y ciudades han sido damnificados y entre sus pobladores hay muertos y heridos", declaró el coordinador de la defensa civil de Texas, C. O. Layne, quien agregó que "los daños materiales sobrepasan los cinco millones de dólares".

Un parque de estacionamiento de casas rodantes fue atrapado por la acción cruzada de los torbellinos, en Clarendon, pueblo de 2.250 habitantes, donde 12 personas perecieron mientras dormían.

Entre 150 y 200 casas rodantes fueron lanzadas al aire cómo si hubiesen sido cajas de fósforos. Automóviles y embarcaciones fueron destruidos o lanzados a alturas increíbles. Una hilera de árboles algodoneros fue desarraigada.

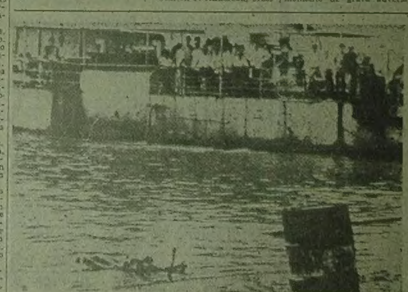
W. T. Robertson de 70 años, perdió a su esposa y su hogar. "A mi mujer el viento la arrastró más de 100 metros de la casa rodante. Cuando fui a verla estaba aún con vida. Decidí ir a buscar ayuda. Regresé 20 minutos más tarde. Cuando la toqué me di cuenta que estaba muerta ... lo que me salvó fue que protegí mi cabeza". En ese lugar hubo más de 60 heridos.

Además de cientos de heridos no identificados aún, grandes cantidades de cabezas de ganado resultaron muertas en toda la región afectada.

Todas las construcciones de Whiteface resultaron dañadas. En Whitharral un gimnasio estaba lleno de gente que asistía a un encuentro de volleybol escolar cuando llegó la tormenta. En cuanto la gente evacuó el local, éste se desplomó como un castillo de naipes.

Los médicos de los hospitales a lo largo de 356 kilómetros de la destrucción estuvieron colmados de trabajo durante todo el día.

En 1957 el tornado "Alley" causó 21 muertos, 80 heridos y más de medio millón de dólares en pérdidas materiales.



Las atrocidades de la guerra. — Los pasajeros de un buque fluvial observan cómo flota un cadáver en el Mekong, cerca de la aldea de Prek Tonleap, a unas 45 millas al sudeste de Phnom Penh, capital de Camboya. Un funcionario policial manifestó que había contado más de 400 cadáveres. (Radiofoto UPI)

Labor cumplida por el BID en 10 años

Balance ampliamente favorable de realizaciones al servicio de los pueblos de América latina

WASHINGTON. (UPI) — El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) informó hoy que finaliza su primera década de vida "con un balance ampliamente favorable de realizaciones al servicio de los pueblos de America latina".

El décimo informe anual del BID indica que la entidad logró el más alto nivel de actividad crediticia en 1969 con préstamos por un total de 631.805.817 dólares. El BID fue fundado el 30 de diciembre de [illegible].

El informe será uno de los documentos básicos que tendrá a su consideración la Undécima Asamblea de Gobernadores que se reunirá en Punta del Este (Uruguay) del 19 al 23 del corriente.

Con los préstamos del año pasado ascendió a 3 mil 429 millones 637.188 dólares el total acumulado de las operaciones autorizadas en la década de los 60.

"La magnitud de la labor realizada por el BID —dice el informe— en su decenio de existencia para contribuir al desarrollo económico y social de América latina y elevar el nivel de vida y el bienestar de sus pueblos, se refleja en las cifras estimativas de las personas beneficiadas con sus préstamos".

Al efecto señala que 6 millones 700.000 personas se han beneficiado en el sector agrícola: 36.000.000 en la energía eléctrica; 40 millones en salubridad y agua potable; 2.000.000 en la vivienda y 600.000 en la educación.

Durante el año pasado, se completaron 56 proyectos y programas adicionales en América latina, con la contribución del BID. Ello elevó a 226 los proyectos y programas terminados al finalizar el año de un total de 556 que se hallan en proceso de ejecución.

Esas actividades se traducen en las realizaciones siguientes:

—Incorporadas a la producción 2.611.400 hectáreas de tierra cultivable y concesión de 729.360 créditos a los agricultores.

—Construcción o mayor capacidad de 4.038 plantas industriales.

—Ampliación en 6 millones 700.000 kilovatios la capacidad generadora de electricidad e instalación de 64.000 kilómetros de líneas de transmisión.

—Construcción o mejoramiento de 7.011 kilómetros de carreteras troncales y 627.536 kilómetros de caminos de acceso.

—Construcción de 2.620 acueductos y alcantarillados.

—Construcción de 327 mil 875 viviendas para familias de pocos recursos.

—Financiamientos de exportaciones intrarregionales de bienes de capital por un valor facturado de 53.400.000 dólares.

El informe señala que en 1969 el BID hizo el mayor acopio de recursos en los mercados de capital de países no miembros, en particular en Europa.

Asimismo los desembolsos con cargo a los préstamos concedidos, las recuperaciones obtenidas de esos préstamos y los ingresos, en 1969 alcanzaron un nivel sin precedentes.

Por otra parte, las tasas de interés que sufrieron un alza en la década pasada, el BID pudo aminorarlas a los prestatarios, mediante el empleo de recursos mixtos en sus operaciones.

Los 3.400 millones de dólares que aportó el BID durante la década pasada para el desarrollo económico y social, ayudaron a financiar proyectos con un costo de 8.800 millones de dólares.

Los desembolsos del BID en 1969 con cargo a sus préstamos se elevaron a un monto sin precedentes de 394.604.435 dólares, para hacer el total acumulado al finalizar el año de 1.725.780.311 dólares.

Ese logro representa más de la mitad del volumen crediticio autorizado por el BID durante la década pasada.

El ingreso neto de los recursos ordinarios de capital fue de 20.217.011 dólares, el correspondiente al fondo para operaciones especiales fue de 8.937.327 dólares.

Habrá una reunión de autoridades de Salud Pública

SANTIAGO DEL ESTERO (Télam). — Mañana en el anfiteatro del Ministerio de Bienestar Social, dará comienzo sus deliberaciones la 5a. Reunión de Autoridades de Salud Pública del Noroeste".

Durante las sesiones, que se prolongarán hasta el 24 del corriente, se considerarán los siguientes temas: descripción del sector salud a nivel regional; análisis de los presupuestos provinciales para salud pública, en 1970 y 1971, análisis de las prioridades regionales en subgrupos de trabajos; atención médica y saneamiento ambiental, recursos naturales y humanos.

Especialmente invitado arribará el próximo jueves el secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Ezequiel Holmberg, con el objeto de participar de varias de las sesiones.

La eliminación de una tasa solicitan en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, (Télam). — En la Sala de Situación de la Casa de Gobierno se realizó una reunión entre miembros de la Comisión Intercooperativas Agropecuarias de Santiago del Estero y el gobernador de la provincia, general Carlos Alberto Uriondo. Dicha comisión hizo entrega al mandatario de un memorial por el que solicita la eliminación del 6 por ciento de derecho de exportación, que existe desde 1967. Asimismo señala que según estudios de organismos técnicos del país y la tendencia nacional transformando el cardado hacia el peinado de fibra que requiere la utilización de materia prima, producida en Santiago del Estero, ésta se transformará en el principal centro algodonero del país. Por su parte el gobernador prometió ocuparse del problema en forma exhaustiva.

Arribará el titular de Educación de la Rep. del Paraguay

BUENOS AIRES (UPI). — El ministro de Educación de la República del Paraguay, Dr. Raúl Peña, arribará en las últimas horas de hoy por vía aérea. Durante su permanencia será objeto de diversos agasajos.

Asistirá a un programa de televisión en el que competirán estudiantes de su país y de la escuela normal de San Justo. El lunes intercambiará visitas de cortesía con el ministro de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou y posteriormente visitará la referida escuela de San Justo.

Ha finalizado el VI Congreso de Ginecología

Participaron 10.000 médicos de 60 países

NUEVA YORK (UPI). — Terminó el Sexto Congreso Mundial de Ginecología y obstetricia en el cual participaron 10.000 médicos de 60 países.

Las sesiones se efectuaron en el hotel Americana de esta ciudad, habiendo comenzado el lunes pasado.

En los trabajos científicos y la organización del congreso jugó papel importante un distinguido médico mexicano, el Dr. A. Alvarez Bravo, que es presidente de la Federación Internacional de Ginecología e Obstetricia.

Otros especialistas en ginecología y obstetricia de la América latina que participaron activamente en el congreso fueron, entre otros, los doctores R. Caldeyro Barcia, del Uruguay; A. Ducrot, del Paraguay; F. Uranga Imaz, de la Argentina; R. Bergara, de Colombia, C. Cisnero, A. Marcano, de Venezuela; F. Papio, de Panamá, y A. Esquivel G., de Costa Rica.

El Dr. Ducrot, profesor adjunto de ginecología de la Universidad de Asunción, dijo a United Press International que entre las sorpresas más interesantes que se presentaron el congreso estuvieron:

—En obstetricia, los aparatos para la localización de la placenta, posición fetal, etc. basado en el principio del reflejo del ultrasonido, así como la gamma globulina (Rheogam) para evitar la eritroblastosis fetal (RH negativo).

—En ginecología, el clomifene y las hormonas pituitarias para el tratamiento de la esterilidad femenina y otras novedades interesantes.

POLITICA NACIONAL:

Seguridad y economía, dos áreas del gobierno en tela de juicio

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — Dos situaciones críticas sin vinculación aparente, aunque con parecido eco de preocupación, debió soportar en los últimos días el gobierno revolucionario sin que la simple cobertura de cargos vacantes garantice la total superación de las mismas. El alejamiento de Eduardo Señorans, por lo inesperado y, además, por afectar a un hombre de confianza de Onganía, dejó abierta una brecha de observación política sobre las inquietudes [illegible] del gobierno, mucho más profunda que la ruidosa discusión de varios días entre el ministro Dagnino Pastore y los ex secretario y subsecretario de Agricultura, Lorenzo Raggio y Tomás de Anchorena.

La salida del general Señorans de la SIDE pasará a la historia del presente proceso nacional como una consecuencia de las severas críticas que la secretaría del CONASE formuló a la SIDE —el organismo de seguridad del Estado cuya dirección ha ejercido aquél desde julio de 1966— por una presunta ineficacia en la tarea específica de controlar a los grupos subversivos que protagonizan la ola de violencia. Señorans, para completar [illegible], fue también durante los últimos años el visible blanco de muchos ataques de los factores de poder y otros círculos revolucionarios que lo consideraban demasiado influyente en el pensamiento presidencial. Si esto último es [illegible], debería explicarse también cuáles fueron las razones que tuvo Onganía para aceptar su dimisión de inmediato.

Parece evidente que algo de razón tuvo en esta oportunidad la secretaría del CONASE en lo que concierne a la orfandad de los servicios de información, refrendada por la insólita actividad diaria de los piquetes terroristas. Y frente a esa circunstancia, también es coherente que Onganía sacrifique a quienes técnicamente han perdido su confianza.

El anuncio oficial de que el Consejo Nacional de Seguridad proseguirá analizando la misma situación del martes último, dio riendas sueltas a las conjeturas y versiones sobre cambios más amplios en los organismos de seguridad que podrían llegar, inclusive, al ministro del Interior, Imaz, por cierto, está siendo desde los últimos días el blanco más propicio para los dardos del rumor.

Mientras se suscitaba la crisis en el área de seguridad, los medios castrenses acusaban una visible preocupación por la ola de violencia, retrotrayéndose al informe que habían elaborado —Ejército— a fines de 1969, en el que se marcaban con lápiz rojo los meses de abril y mayo que ahora han comenzado a transcurrir. Una simple estadística sobre los asaltos en procura de fondos y las operaciones de comando para pertrechar arsenales, justificaba esa inquietud. Por otra parte, la posibilidad de un nuevo deterioro en las relaciones laborales es vista allí como un ingrediente eficaz para estimular a las células subversivas.

Desde el mirador porteño, las autoridades revolucionarias no confunden ahora —como pudo haber ocurrido en mayo y junio de 1969— los movimientos e inquietudes sindicales con la comentada acción subversiva. Pero también observan con claridad que una huelga general podría favorecer a la segunda. Hasta aquí, las opiniones están de acuerdo, salvo excepciones irrelevantes. Pero a partir de ese punto, las dos circunstancias críticas de esta semana revelan que no se cuenta con un aparato eficaz para neutralizar la violencia —al menos, en el aspecto informativo— y que las discrepancias en el sector económico no garantizan tampoco una visión política acertada que permita superar el temporal desentendimiento con los sindicatos dialoguistas que esperan una "mínima concesión" para congelar el paro del 23. Estas dos últimas situaciones de hecho son las que permiten a los analistas sostener que las dimisiones del titular de la SIDE, y de Raggio y Anchorena, no son más que episodios de una circunstancia más profunda.

La diatriba de la veda

Según el señor Anchorena —ratificado por el silencio del ex secretario Raggio— la veda al consumo de carne dos días por semana y poco más de un mes, sería el resultado de la acción de intereses monopolistas extranjeros —personificados en los frigoríficos no argentinos—, por lo que, inocentemente, se habría dejado influir la conducción económica. Detrás de esa grave imputación, el subsecretario arrojó una serie de suspicacias que cuestionaron la gestión del doctor Dagnino Pastore, y a través de un canal de televisión afirmó que la empresa financiera internacional "Deltec", que integra el ex ministro Krieger Vasena, sería uno de los puntales del perjudicial monopolio.

Tan llamativas acusaciones parecieron resucitar la trasnochada polémica entre "nacionalistas" y "liberales", habida cuenta de que el señor Anchorena es un conocido integrante de los primeros. Sin embargo, las medidas con que el doctor Dagnino Pastore pretende embretar a los precios parecieran responder más a un criterio que no condice con el liberalismo económico imputado. Por todo ello, la posición política del ex subsecretario de Agricultura fue calificada por los observadores más objetivos como una resultante de los intereses a que por razones de empresa está vinculado. Esa defensa pública de los mismos mientras ocupaba su cargo, desagradó particularmente a Onganía, y fue así que la discusión del equipo económico para facilitar algún tipo de concesiones a los sindicatos —medidas precarias contra la carestía— se convirtió en un detonante palaciego que arrojó sombras sobre la convicción con que los hombres del equipo económico aplican sus programas y la posibilidad de que algunos de ellos —como aconteció con el subsecretario de Agricultura— asuman en momentos críticos posiciones sectoriales.

Ahora, la instancia que queda por resolverse en los días inmediatos es la de la negociación sindical. Al parecer, esas medidas contra la carestía de la vida serían las concesiones máximas que Onganía está dispuesto a negociar. Por el momento, la comisión normalizadora de Azopardo no las considera suficientes. Sin embargo, algunos intérpretes de la situación estiman que la proximidad del jueves 23 —día del paro— actuará como factor de presión contra los propios dirigentes, preocupados también por las secuelas que a nivel de violencia podría provocar la jornada.

Pronunciamiento de la C. Federal de Apelaciones

BUENOS AIRES (UPI). — En la Cámara Federal de [illegible] el informe (in voce) de los abogados del asesor letrado de la CGT de Córdoba, Dr. Lucio Garzón Maceda, contra la resolución del juez federal, Dr. Jorge A. Aguirre.

El magistrado había [illegible] un recurso de "habeas corpus" [illegible] a favor del [illegible] quien permanece alojado en el penal de [illegible] a disposición del Poder Ejecutivo nacional.

El Dr. Garzón Maceda fue detenido en Córdoba el 24 de febrero último y posteriormente trasladado a Esquel por aplicación del estado de sitio, [illegible] de realizar actividades subversivas.

Los abogados defensores del detenido, Dres. Benjamín Cornejo y Octavio Capdevila (h) solicitaron que Garzón Maceda sea trasladado a Córdoba, donde se practicó su detención.

Arguyeron en [illegible] que "debe alojárselo en un lugar [illegible] mismas condiciones de que dispone en la cárcel de Esquel".

[illegible] Poder Ejecutivo, que dispuso el traslado del detenido a Chubut.

Eligieron la reina de las Gordas 1970

BUENOS AIRES (UPI). — Una mujer que viajó para competir directamente desde Deán Funes (Córdoba), fue elegida "reina de las Gordas" de 1970, certamen que organiza en un parque de juegos el cantante Rodolfo Zapata. La ganadora, que acusó en la balanza 217 kilos, es María Díaz de Medina, nacida en Córdoba.

Fue elegida princesa Clara I. de Zacarías, de 177.5 kilos, vecina de esta capital. Gran cantidad de mujeres [illegible] superiores a los 100 kilos se hicieron presentes en este certamen que finalizó con una corrida al aire libre.

La ganadora señora de Medina, declaró que vive en la ruta 60, en Deán Funes y que se dedica a la cría de [illegible]. Su esposo se desempeña como sereno en un establecimiento con un sueldo de 25.000 pesos. Aclaró que su esposo no es obeso.

Su colaboración ha retirado la filial de FOECYT en San Luis

BUENOS AIRES, (UPI). — La Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT) informó que la filial de San Luis dispuso el retiro de colaboración a la repartición a contar de la 0 hora de ayer. Agregó que se adoptó la medida "considerando de extrema gravedad la situación que representa la carencia de personal".

Problemas del agro en E. Ríos

Fueron tratados en una mesa redonda de la filial Crespo de la F. Agraria

PARANA. — Con un interesante temario referido a problemas del agro provincial, la filial Crespo de la Federación Agraria Argentina concretó su anunciada mesa redonda a la que asistieron funcionarios del gobierno especialmente invitados, además de representantes de la Estación Experimental de INTA en Paraná.

En la oportunidad se debatieron importantes asuntos vinculados con el futuro desarrollo socio-económico de la provincia.

La Federación E. de Peluqueros celebrará sus bodas de plata

PARANA. — La Federación Entrerriana de Peluqueros y Peinadores se apresta a festejar el 26 del corriente sus bodas de plata. Con tal motivo se ha preparado un variado programa de actos teniendo en cuenta que para sumarse a esta fiesta vendrán delegaciones de Brasil, Bolivia, Montevideo, Paysandú y Chile, además de las de todos los centros del país y de las asociaciones de la provincia adheridas a la federación.

Uno de los actos principales lo constituye el congreso de delegados que se llevará a cabo en el Club Echagüe el domingo 26, así como también el baile para elegir la reina provincial del gremio, que tendrá lugar en las instalaciones del Club A. Talleres el sábado 25. Para esta elección las delegaciones de la provincia vendrán con sus representante para competir por el título.

Calles con nuevo alumbrado

PARANA. — Ha sido aprobada la ordenanza que dictara la Municipalidad para la instalación de un nuevo sistema de alumbrado público en calle Salta, desde Urquiza hasta bulevar Moreno; Güemes, desde Moreno hasta Laurencena, y avenida Laurencena desde Capitán Juan de San Martín hasta avenida Francisco Ramírez, en todas las cuales se instalarán equipos provistos de lámparas de descarga en alta presión de vapor de sodio.

Asimismo y por la misma ordenanza, se autorizó la licitación de faroles especiales de lámparas a descarga en vapor de mercurio para una nueva iluminación de la plaza Juan Bautista Alberdi.

Remuneraciones para peones han fijado

Se aplicarán a partir del 1o. de marzo y regirán hasta el 31 de diciembre de 1971. Las zonas y salarios

BUENOS AIRES, (UPI). — La Secretaría de Trabajo difundió una resolución por la cual se aprueban las tablas de remuneraciones para el personal comprendido en el Estatuto del Peón. Se aplicarán a partir del 1 de marzo de 1970 y regirán hasta el 31 de diciembre de 1971.

Primera zona

Se establecen tres zonas generales. La primera comprende las provincias de Buenos Aires, Chubut, Mendoza, Río Negro, San Juan, Santa Cruz, Gobernación de Tierra del Fuego, provincia de Córdoba: departamentos Capital, Colón, Cruz del Eje, General Roca, General San Martín, Juárez Celman, Marcos Juárez, Presidente Roque Sáenz Peña, Punilla, Río Cuarto, Río Primero, Río Segundo, San Justo, Santa María, Tercero Arriba, Totoral y Unión. Prov. de Santa Fe departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Iriondo, Garay, General López, San Martín, La Capital, Las Colonias, Rosario, San Jerónimo, San Justo y San Lorenzo.

Segunda zona

Zona segunda: Provincias de La Pampa, Neuquén, San Luis, Tucumán y Entre Ríos departamentos Colón, Concordia, Diamante, Gualeguay, Gualeguaychú, La Paz, Nogoyá, Paraná, Tala, Concepción del Uruguay, Victoria y Villaguay.

Tercera zona

Zona tercera: Provincias de Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, La Rioja, Salta, Santiago del Estero. Provincia de Córdoba: departamentos Calamuchita, Ischilín, Minas, Pocho, Río Seco, San Alberto, San Javier, Sobremonte y Tulumba. Entre Ríos: departamentos Federación y San José de Feliciano. Santa Fe: departamentos General Obligado, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier y Vera.

Las remuneraciones

Las siguientes son las remuneraciones aprobadas: Personal jerarquizado, sin comida, sueldo: Encargado zona I, pesos 328.19; zona II, 288.90; zona III, 278.04; capataces 281.97, 248.45 y 238.44; puesteros, 240.36, 218.10 y 171.60.

Especializados, sin comida: Mecánicos tractoristas, zona I, sueldo, pesos 284.23 y jornal 11.31; zona II, 224.19 y 9.88; zona III, 213.55 y 9.39; ordeñadores en explotaciones tamberas con funciones de carreros, 249.61 y 10.94; 223.03 y 9.82; 177.06 y 7.83; conductores tractoristas, 244.29 y 10.80; 220.72 y 9.71; 175.47 y 7.79; ordeñadores en explotaciones tamberas, 234.59 y 10.34; 210.32 y 9.24; 167.80 y 7.38.

Albañiles, carniceros, carpinteros, cocineros, despenseros, fruticultores, herreros, jardineros, mecánicos (generales y molineros), panaderos pintores, quinteros y talabarteros: pesos 229.96 y 10.11; 206.85 y 9.13; 165.25 y 7.28; ovejeros: 224.99 y 9.88; 202.23 y 8.90; 161.44 y 7.10; peones que trabajan en el cultivo del arroz: pesos, 219.36 y 9.65; 197.61 y 8.67; 156.35 y 6.88.

Ayudantes de especializados: 214.94 y 9.48; 192.98 y 8.49; 153.81 y 6.76; peones generales, 209.18 y 9.19; 188.36 y 8.26; 153.01 y 6.63.

Menores de 17 a 18 años: 188.36 y 8.26; 169.87 y 7.45; 137.71 y 6.05 de 16 a 17 años: 167.56 y 7.40; 150.23 y 6.59; 122.41 y 5.33; de 15 a 16 años: 146.76 y 6.47; 131.74 y 5.78; 107.11 y 4.84 de 14 a 15 años: 128.96 y 5.55; 13.25 y 4.97; 91.81 y 4.16.

En los casos en que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del patrono, el valor de la misma para la deducción respectiva será de 45 pesos por mes y 1.50 por día, para las zonas I y II y de 30 y 1, respectivamente, para la zona III.

Además corresponde una bonificación de pesos 1.50 mensuales por cada año de antigüedad, y en virtud de las disposiciones de la ley 18396 corresponde sobre estas remuneraciones un adicional de emergencia de pesos 30 por mes y 1.20 por día, que rige desde el primero de noviembre de 1969. En estas últimas disposiciones, están incluidas las tres zonas.

Informan sobre planes de YPF

El Ing. Brunella estimó en 12 años las reservas petrolíferas del país

CORDOBA, (UPI). — El administrador general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Ing. Daniel Brunella, estimó en 12 años las reservas petrolíferas argentinas y afirmó que las posibilidades de exportar el petróleo argentino se limitan a los países limítrofes, debido a que "los bajos precios internacionales no permiten competir en otros mercados".

Hablando ante oficiales del Tercer Cuerpo de Ejército, dijo Brunella que las reservas petroleras de los Estados Unidos se estiman en nueve años, lo cual justifica el "tremendo interés norteamericano de negociar con los países de Medio Oriente, sus principales proveedores", manifestó.

Explicó que en YPF se trabaja con la convicción de que "no hay países subdesarrollados, sino subadministrados", y mencionó que él reemplaza desde julio de 1966 a un directorio compuesto por 16 miembros.

Al historiar el desarrollo del ente petrolero estatal, opinó que "antes de 1955 YPF estaba totalmente descapitalizado y no existía mucho interés en fortalecerlo". Acotó que los contratos efectuados en 1958 con compañías extranjeras "desde el punto de vista económico no fueron rentables pero, en cambio, crearon conciencia y nos dimensionaron como país petrolero".

Aseguró que con la nueva mecánica de explotación introducida en 1967 cuando se dictó la ley de hidrocarburos, "se están logrando resultados altamente redituables sin comprometer recursos financieros propios".

En cuanto al futuro dijo que cuando el año próximo entren en actividad la destilería de Luján de Cuyo y los dos gasoductos que se construyen en el sur, será innecesaria la importación de gas-oil y fuel-oil.

OTORGAN EL PREMIO ALBERDI - SARMIENTO

La distinción correspondió a René Silva Espejo, director de "El Mercurio" de Chile

BUENOS AIRES (UPI). — El Instituto Popular de Conferencias ha otorgado el premio "Alberdi - Sarmiento", instituido por "La Prensa" de Buenos Aires, correspondiente al año 1970, al destacado periodista chileno, Sr. René Silva Espejo, director de "El Mercurio", de Chile.

La distinción correspondiente al año 1970 fue dispuesta a raíz del dictamen del comité de elección, presidido por el Dr. Osvaldo Loudet e integrado por los señores Jorge Luis Borges, José A. Oria, Alfredo de La Guardia y Miguel Angel Cárcano.

El premio lo instituyó "La Prensa" en 1950 con el propósito de contribuir a fortalecer la amistad americana y como homenaje a la obra que por medio del libro y del periódico realizaron los ilustres argentinos Alberdi y Sarmiento en favor del acercamiento espiritual y progreso de los pueblos de América.

El premio consiste en una plaqueta de plata, la suma de 350.000 pesos moneda nacional y el pasaje y estada en Buenos Aires, desde el país de origen. Será entregado al Sr. René Silva Espejo, el viernes 22 de mayo en una sesión especial del Instituto Popular de Conferencias, que se realizará en el salón de actos del diario "La Prensa", a las 18.30 y con el que quedará inaugurado el ciclo de conferencias de este año.

Tercer Congreso de Cardiología

Se realizará en Embalse Río Tercero entre el 24 y 29 de mayo próximo

CORDOBA (Télam). — Con la asistencia de profesionales del exterior y de nuestro país, se realizará en Embalse Río Tercero, entre los días 24 y 29 de mayo próximo, el Tercer Congreso Nacional de Cardiología.

En el temario, está previsto el dictado de cuatro importantes cursos: 1º) Electrocardiografía de las enfermedades coronarias, a cargo del Dr. Demetrio Sodi Pallares, de México; 2º) Embriología aplicada a las cardiopatías congénitas, que dictará la Dra. María V. de la Cruz, de México; 3º) Terapéutica cardiovascular, por el Dr. Salomón Fisch, de los Estados Unidos; 4º) Métodos gráficos mecánicos a cargo del Dr. Osvaldo Robiolo, de Rosario, Argentina.

Asimismo, habrá dos simposios, conferencias y temas libres. En la unidad turística de Embalse se ha previsto, además, la exposición de material científico, relacionado con el tema y un vasto programa socio-cultural para los congresistas. El evento científico ha sido organizado por la Federación Nacional de Cardiología y cuenta con los auspicios del Ministerio de Bienestar Social de la provincia y las universidades nacional y católica de Córdoba.

Comunicación a Dagnino Pastore

Fue enviada por la Bolsa de Comercio de Rosario. El impuesto a los réditos

ROSARIO. — En una nota remitida al ministro de Economía y Trabajo de la Nación, Dr. José María Dagnino Pastore, la Bolsa de Comercio se refiere a la liquidación del impuesto a los réditos correspondientes al año 1969, cuyo término está próximo a vencer.

Expresa que esta circunstancia ha puesto en evidencia el tratamiento establecido en el artículo 19, referente a los réditos de la denominada cuarta categoría, cuyo inciso "G" incluye lo proveniente del desempeño de las funciones propias de los corredores, comisionistas y agentes de bolsa, cuando sus titulares no tengan personal bajo su dependencia.

Agrega que en realidad la inclusión de quienes ejercen tales funciones en la mencionada cuarta categoría ya tiene una larga tradición y un fundamento teórico, según renombrados tratadistas de derecho tributario.

El efecto de dicha clasificación consiste en reconocer el derecho de acrecentar la deducción de 1.920 pesos moneda nacional, que la ley 11.682 concede en concepto de renta mínima no imponible en el artículo 20, con una partida adicional de hasta 3 mil de la misma moneda anualmente y por contribuyente, con la condición de obtener rentas en magnitud igual o superior a la deducción autorizada, ajustándose así a la mecánica de la respectiva declaración jurada.

Señala que al dictarse la ley 18.032, con efecto desde el 1º de enero de 1969, se agregó al texto legal anterior la expresión "cuando sus titulares no tengan personal bajo su dependencia".

El mensaje que precedía a dicha ley fundamentó la inclusión del citado agregado, con razones que la doctrina ha criticado severamente, expresa.

Consecuentemente, se considera incluidos en la cuarta categoría a aquellos contribuyentes cuyas actividades son producto exclusivo del trabajo personal del titular; en cambio, cuando obtenga las rentas con el auxilio de cualquier personal dependiente, será considerado dentro de la tercera categoría. Ello significa limitar la referida deducción a sólo 1.920 pesos moneda nacional.

Finaliza solicitando que se reforme dicho texto, considerando lo expuesto en el sentido de reconocer a los corredores, comisionistas y agentes de bolsa la condición de contribuyente de cuarta categoría. A ese efecto la Bolsa de Comercio propicia la siguiente reforma para excluir del texto ordenado de la ley de impuestos a los réditos, Art. 59 "G", la expresión "cuando sus titulares no tengan personal bajo su dependencia", corrigiendo concurrentemente el artículo 47, beneficiándose así también a corredores, viajantes de comercio, despachantes de aduana, pequeños comerciantes, trabajadores agropecuarios; incluidos en el mismo artículo.

Asamblea de tamberos

ROSARIO. — La Sociedad Cooperativa de Tamberos ha convocado a asamblea extraordinaria.

La fecha fijada para la reunión es la del 25 del corriente a las 9, en su local social.

Será considerado en esa oportunidad un amplio temario que contiene importantes asuntos, entre los cuales se menciona preferentemente el referido a la fijación del precio de invierno para la leche de consumo.

Al acto han sido invitadas autoridades de la comisión plenaria de productores de leche y una vez concluidas las deliberaciones se darán a conocer las resoluciones adoptadas.

Viaje de funcionarios

ROSARIO. — Concurrirá a la undécima asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo a efectuarse en Punta del Este desde el viernes próximo, en representación del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, el titular de la institución Sr. Eduardo De Oliveira Cézar.

Lo hará acompañado por el vicepresidente del directorio, Sr. Alfredo Del Río; por los directores Carlos C. Cura y Dr. Francisco José Orpinell y por el gerente general Sr. Humberto Leopardi.

La investigación de los accidentes de aviones civiles

BUENOS AIRES (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se dispuso que la investigación técnica de los accidentes de aeronaves civiles registrados en el territorio nacional y las medidas de prevención, queden a cargo de la Junta de Investigaciones de Accidentes de Aviación, organismo dependiente del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

Se establece, además, que cuando se accidente en el exterior un avión civil argentino, el comando antes mencionado designará observadores, de acuerdo con los convenios internacionales en vigor.

Cuestión en torno a un permiso de libre tránsito en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN (UPI). — A raíz de un problema originado en el estacionamiento de su automóvil, el abogado Antonio Juez Pérez, asesor de la Municipalidad local, elevó su renuncia, fundamentándola en "la ignorancia y anarquía en que viven funcionarios comunales y provinciales, que se rebajan al nivel del despreciable murmullo, como en los inquilinatos".

El asunto comenzó cuando el Dr. Juez Pérez estacionó su auto frente a la Casa de Gobierno, en un lugar reservado para coches oficiales.

Un agente policial de custodia, le llamó la atención, ante lo cual el abogado le mostró un permiso de libre tránsito firmado por el Ing. Jorge Wyngaard, secretario de Obras Públicas de la Municipalidad.

Con posterioridad el policía informó del hecho al secretario de la Gobernación, coronel Monterini Zapiola, quien inició un expediente que remitió al intendente municipal, a fin de que informe sobre el permiso de libre tránsito.

El jefe de la comuna, derivó el expediente al Ing. Wyngaard y éste pidió cuentas de su proceder al abogado, quien sin más trámite presentó la renuncia.

Se aplicaron dos multas a la Flota Fluvial del Estado

BUENOS AIRES, (UPI). — El secretario de Transporte y Obras Públicas, Ing. Armando Ressia, aplicó dos multas de 5.000 pesos viejos cada una a la Flota Fluvial del Estado Argentino.

La empresa infringió el artículo 48 del decreto 3068/66, al no haber dado cumplimiento a los horarios de los buques "Ciudad de Buenos Aires" y "Nicolás Mihanovich", en recientes viajes con destino a Montevideo.

Asimismo aplicó a la empresa de Navegación Alimar S.A. una multa de 10.000 pesos de la misma emisión por no haber enviado a la Dirección Nacional de la Marina Mercante las planillas de informes de explotación.

LANZAMIENTOS DE COHETES "DRAGON"

Se realizarán desde el centro ubicado en Mar Chiquita, Bs. Aires

BUENOS AIRES, (UPI). — El 30 del corriente y el 5 del mes próximo se efectuarán lanzamientos correspondientes a la experiencia científica Dragón 70, desde el Centro Experimental y Lanzamiento de Proyectiles Autopropulsados (CELPA), ubicado en Mar Chiquita, provincia de Buenos Aires.

Un avión Hércules C - 130, partirá en las últimas horas de esta tarde desde la base aérea de El Palomar con destino a la de Mar del Plata, llevando las rampas de lanzamiento y material técnico correspondiente para llevar a cabo el experimento.

El cohete "Orión", diseñado y fabricado en la Argentina, será lanzado el próximo día 30 y otro de origen y fabricación francesa, el 5 de mayo. La experimentación tiene por objeto medir los protones y electrones atrapados y cuasi atrapados en la zona de la anomalía geomagnética sudamericana.

Piden que no actúen animales por televisión

BUENOS AIRES. — La Sociedad Argentina Protectora de los Animales dio a conocer el texto de una nota que envió al director general de Radio y Televisión, coronel Víctor Sala, con el objeto de solicitarle la intervención de este ente estatal ante las autoridades del Canal 13, a fin de que en lo sucesivo no se realicen teleaudiciones en el programa denominado "Campana de cristal", donde actúan animales.

La entidad sostiene al respecto que tales espectáculos están prohibidos expresamente por la ley número 14346, de protección a los animales, cuyas disposiciones, "en nuestra calidad de entidad proteccionista decana, tenemos autoridad para requerir su estricto cumplimieno".

Recuérdase, como antecedente, que la ex Dirección General de Radiodifusión se dirigió a los canales de televisión por nota del 15 de enero de 1965, prohibiendo la realización de programas similares. Asimismo, la entidad aclara qu con idéntico fin solicitó la intervención del CONART. Señálase, por último, que en uno de los últimos números televisados en el programa de referencia, y que "resultó nada edificante y mereció censuras de la mayoría de los televidentes", unos jugadores de rugby usaron como pelota un lechoncito.

EL LITORAL

Domingo 19 de abril de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 912[illegible]

EXPROPIACIONES DE DIARIOS

El candidato a la presidencia de Chile, Dr. Salvador Allende, sostenido por los partidos marxistas, o seudo-marxistas, de aquel país, en uno de sus últimos discursos de la campaña electoral prometió expropiar el diario "El Mercurio" si llega al poder. Como es sabido, dicho órgano periodístico es uno de los más importantes de Chile y de mayor tradición histórica.

Se ha puesto en auge la expropiación de órganos de la prensa independiente por parte de gobiernos autoritarios que no toleran la presencia de ideas o fuerzas contrastantes con sus intereses políticos. Ya no causa mucha sorpresa esta actitud de prepotencia, pues los gobiernos dictatoriales que la practican prefieren el monólogo al diálogo, la sumisa aquiescencia a sus dogmas y propósitos antes que la discrepancia por más fundada que ésta sea y por más razonada y respetuosa que se enuncie.

Con significativa frecuencia el poder despótico incontrolado no actúa tan sólo contra periódicos agresivos que hacen del escándalo un medio de fácil difusión, sino contra órganos de reconocida responsabilidad moral, precisamente porque la opinión de éstos, aun mesurada y reflexiva, goza de mayor aceptación en el ánimo público que sabe distinguir la prédica levantada de la otra menos prestigiosa. Cuanto más elevada es la opinión crítica de un órgano periodístico independiente, más molesta a quienes sólo cuentan con el argumento de la fuerza para negarla.

Por otra parte, mucho más fácil y cómodo es expropiar un órgano periodístico importante que crear otro de igual volumen y prestigio para defender los presuntos ideales que se invocan y los reales intereses que están en juego. Poco cuesta destruir una obra de años fruto de la inteligencia y el tesón ajenos. El rencor destructivo hace gala de su menguado resentimiento, poco importa que sea tan poco honorable su exhibición rencorosa.

En el fondo, esta propensión a castigar el pensamiento ajeno cuando no se somete a los triunfadores de turno en el ejercicio del poder, no es una novedad. Se la conoce de antiguo. Forma tradición en la mentalidad autoritaria que se nutre de la demagogia para justificar sus agresiones y obtener de este modo el consenso de ciertos sectores de la población propensos a las seducciones del lenguaje insidioso, cuanto más vacío de contenido racional tanto más accesible a las emociones rudimentarias de quienes no están en condiciones de cultivar el espíritu crítico.

En nombre de un vago concepto de justicia social se pretende provocar un divorcio artificial con el concepto de libertad, como si una idea fuese fatalmente incompatible con la otra. El resultado de esta presunta filosofía política es que la justicia prometida demora en llegar mientras lo positivo es que la libertad se pierde y luego habrá que recuperarla a costa de grandes sacrificios heroicos, como acontece en los regímenes dictatoriales que sirven de modelo a los demagogos astutos de algunos países sudamericanos, más enamorados de los métodos de violencia que de los fines de igualdad social.

Por lo general, se empieza por amenazar a la prensa independiente negándole el derecho a juzgar; pero todo es comenzar por este camino para llegar luego a mayores excesos. Poco a poco, el campo de la libertad de opinión se va empequeñeciendo hasta culminar en la negación de toda otra manifestación de libertad. La filosofía igualitaria logrará éxito, pero no en el sentido idealmente prometido, sino en el de una igualdad en el silencio y en la pobreza, pobreza entendida tanto en el sentido material como espiritual del término.

Aparentemente, la expropiación de un órgano periodístico es cosa de poca monta en relación con el todo de la vida social. Pero el primer paso que se da en el camino del desborde provoca de inmediato el siguiente y así hasta el fin. El apetito de poder incontrolado no se satisface con las primeras víctimas.

El candidato izquierdista chileno promete expropiar un diario, pero si para desdicha de Chile llegase al poder, no gobernará tranquilo sin imponer silencio a las demás publicaciones independientes, salvo que éstas opten por el suicidio moral e intelectual. La lógica del poder absolutista no se detiene en actitudes parciales, aspira a la totalidad unitaria del consenso obligado.

De aquí la necesidad de reaccionar enérgicamente contra todo amago de desmesura por más que aparentemente se insinúe como minúsculo y transitorio.

Dieron normas para los Profesorados de Esc. Intermedia

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia ha dictado una resolución referida al funcionamiento del Profesorado para la escuela intermedia, en los institutos de la provincia autorizados a tal fin.

En los considerandos se señala el alto número de inscriptos que se ha dado para seguir dichos cursos, como asimismo fue alta la inscripción para el concurso de cátedras de primer año, que alcanza a 647. Señala que esta cifra supondrá una ardua labor del jurado y que incide directamente en la iniciación de las clases, creando tales circunstancias dificultades de orden técnico-pedagógico, perjudicando al mismo tiempo el interés de los alumnos inscriptos.

Funcionamiento de primer año

La resolución dispone el funcionamiento del profesorado de escuela intermedia en los Institutos de Profesorado de la provincia con personal interino.

El personal interino cesará en sus funciones al tomar posesión los titulares que se designen por concurso. La selección del personal docente se hará con las normas siguientes. Los docentes inscriptos en el concurso de aspirantes que deseen integrar la planta escolar como interinos, deberán registrar su inscripción en el Servicio de Enseñanza Superior o en los Institutos del Profesorado de Coronda, Reconquista, Venado Tuerto, Villa Constitución, Casilda y Cañada de Gómez, determinando la o las asignaturas en que se inscribe. Realizada la inscripción se efectuará un sorteo para confeccionar dos escalafones.

Los profesores inscriptos en el concurso y hayan cumplido las disposiciones que anteceden y que integren actualmente la planta escolar de los Institutos del Profesorado o lo hayan integrado hasta el 31 de diciembre de 1969, formarán el primero. Y el segundo, lo integrarán los profesores no comprendidos en el punto anterior y que se hayan inscripto de acuerdo con las normas anteriores.

Se encomienda al Servicio de Enseñanza, la realización del sorteo y la integración de las plantas docentes del primer año del profesorado en escuela intermedia.

Se invita a las entidades gremiales del magisterio a designar un representante en dicho sorteo.

La resolución fija como fecha de iniciación de las clases del primer año del profesorado de escuela intermedia para el 11 de mayo próximo.

Comienza el curso en la Facultad de C. de la Educación

La secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santa Fe, pone en conocimiento de los alumnos que ingresaron al primer año de la especialidad, que las clases darán comienzo el próximo 21, a las 17.

Charla y muestra de Ana Biró de Stern en el Museo Municipal

El viernes 24 del corriente, a las 19.30, en el local del Museo Municipal de Artes Visuales, la arqueóloga Ana Biró de Stern pronunciará una conferencia sobre "México en mis recuerdos". En la oportunidad, y con el auspicio de la embajada mexicana, la disertante, que ha estudiado y viajado por Centroamérica, abrirá una muestra de objetos artesanales mexicanos de los indios tarascos, amusgos, huicholes y otomíes.

Entre las piezas más importantes que serán exhibidas hasta el 26 figuran una tableta de ofrenda mágina, un collar de chaquira, un sarape de algodón, una figura de viejo tallada en madera, pequeñas botellas de vidrio soplado, una bandeja de laca, un "ataúd con muerto", una figura de sapo de "barra de olor", decorada y bruñida, un San Baltasar de barro cocido policromado y una pintura popular del siglo XVIII: "La Virgen con el Niño".

Cajas especiales habilitarán mañana en diversos bancos

Con motivo del vencimiento del impuesto a los réditos y del impuesto especial a los incrementos no justificados —ley 18.529— el Banco Provincial de Santa Fe habilitará mañana cajas especiales en el horario de 16 a 18.

Este servicio se implantará tanto en la casa central de nuestra ciudad como en las sucursales de Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista y Santo Tomé.

Por su parte el Banco Nación, para agilizar los trámites de pago de todo tipo de impuesto y cobros oficiales dispuso prolongar por dos horas el horario de atención al público, es decir hasta las 13 y 30.

El Banco del Interior y Buenos Aires, casa Santa Fe, dispuso adoptar igual temperamento, habilitando una caja hasta las 20.

VECINALES

La continuidad de una estafeta pide una entidad

La Sociedad Vecinal "Juventud del Norte", del barrio Sarmiento, informó que se halla realizando diversas gestiones para lograr la reposición de la estafeta No. 12 de Las Flores, que se halla inactiva, con perjuicio para la zona.

Expresa que el hecho afecta a más de 5.000 personas que no reciben correspondencia ni pueden efectuar la reposición de sellados, y agrega que la situación se ha producido dado que no se ha podido lograr que a la señora Mirta de Chia, que venía atendiéndola satisfactoriamente y "ad-honorem" desde hace 7 años, se le asigne, por parte de Correos y Telecomunicaciones, el sueldo que le corresponde.

Señala asimismo la entidad que se ha dirigido a la Federación de Vecinales para que apoye las gestiones que se efectúan ante el 5o. Distrito de Santa Fe, para hallar una solución a este problema.

Piden una prórroga

La Asociación Vecinal "Manuel Belgrano" se ha dirigido a la Federación para que ésta gestione ante las autoridades municipales una prórroga de 30 días para la presentación de planos de mejoras no declaradas en su oportunidad.

Expresa la entidad que existen numerosos propietarios de inmuebles en esa zona, como puede haberlos en distinta jurisdicción, que por diversos motivos no han podido cumplir con la presentación de los planos de edificación en el término fijado por la amnistía acordada hasta fines del pasado mes.

Agrega que con una decisión como la mencionada se favorecerá a un gran número de vecinos que por causas no imputables a los mismos no han podido hacer la presentación pertinente en el término indicado.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Ana Biró de Stern. — El 24, a las 19.30, en el Museo Municipal, sobre: "México en mis recuerdos". Además, muestra de artesanías del país azteca.

EXPOSICIONES

Galería de Arte "El Puente". — En 25 de Mayo 1684, muestra de óleos de Ricardo Supisiche. Horario de visita: lunes a viernes de 16 a 21; sábados de 10 a 12. Hasta el 30.

Waldemar Castaño (paisajista) — En bulevar Gálvez 840, exposición de sus últimas obras.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510, muestra de obras de la colección del museo. Visitas diariamente de 9 a 12 y de [illegible] a 20.30. Exposición de arte africano en adhesión al Día de las Américas.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra retrospectiva de Pedro Lozano, en San Martín 2068. Visitas: 9 a 12 y 17 a 21, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12 y de 17.30 a 21.30. Domingos: de 17.30 a 21.30. Hasta la fecha. El 22, a las 19.30, apertura de una muestra de óleos de Pedro Paul Verges.

Nidia Roscitti (grabados). — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Horario: de 19 a 24. Hasta hoy. Mañana a las 20, apertura de una muestra de la grabadora Rosa Renk.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "F, acusado" (preestreno exclusivo). Muestra de Jan Kadar y Elmar Klaas. Además, "El reino de las hadas" y "Viaje a la Luna" de George Meliès.

Núcleo Joven. — Mañana, a las 20.45, en el cine Ocean: "El bebé de Rosemary", de Roman Polanski. Con debate. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

CURSILLO

Aplicación de los estudios de mercado a la pequeña y mediana empresa. — 23 y 24, a las 19.30, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, a cargo de José M. Barale. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL.

FUE TRATADO POR UN PANEL EL TEMA "EDUCACION Y JUVENTUD"



Un aspecto de los intervinientes en el panel

Con el auspicio del Cuerpo Organizador de Viajes de Derecho (COVED), se realizó en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el panel de discusión sobre el tema "Educación y sociedad". Participaron del acto el señor Francisco Pepe, padre de familia; el joven Jorge Mollerach, estudiante, y las señoras Selma de Bussi, G. de Morresi y Susana S. de Molina, docentes de distintos ciclos de enseñanza respectivamente. La conducción del panel estuvo a cargo del periodista Teófilo Miño.

Comenzó con la disertación el señor Pepe, quien expresó su preocupación por la poca participación que tienen los padres, en lo que respecta a presencia y opinión, en la educación de los hijos dentro de las aulas y el complejo educacional del país; un derecho que les es innegable y que tendría consecuencias saludables en esta época de evolución, donde los conflictos generacionales se ven agudizados.

En la opinión del joven Mollerach, la educación actual se encuentra bajo un profesores sólo les son exigimiento de la técnica ha creado un deterioro de los valores tradicionales y hacen inminente la búsqueda de nuevos índices de progreso y transformación.

Luego señaló aspectos deficientes en el sistema educativo terciario o universitario, entre ellos la falta de maestros que transmitan conocimiento en forma pedagógica, un mal que afecta sobremanera en las aulas universitarias en donde a los profesores sólo les es exigido conocimientos que atañen únicamente a su profesión.

La señora de Bussi recalcó al final de su introducción la tarea primordial que corresponde al maestro en la etapa de modernización del país. El desarrollo social y económico está en su opinión, íntimamente ligado con el proceso educacional, tarea exclusiva de los maestros argentinos.

La reforma educacional, sus fallas y ventajas fueron brillantemente expuestos por la señora de Morresi, quien afirmó que muchos de los cambios que se realizan en los planes y programas educativos se ponen en vigencia sin que haya una debida evaluación de las experiencias. Además, expresó la panelista, éstos se planifican en forma aislada de la realidad socio-económica del país y la época. Es así como los programas actuales de la escuela secundaria son muy completos en lo que se refiere a información con fines culturalistas, pero no responden a las necesidades de los alumnos de nuestra época en temas de actualidad; como lo pueden ser, la conquista del espacio, la guerra en Vietnam o asuntos que sólo atañen a la comunidad en que viven.

Según la opinión de la panelista este problema debería preocupar tanto a autoridades como al ciudadano común por el alto índice de deserciones que tiene la escuela argentina, en donde según las estadísticas, sólo un 23 por ciento de los alumnos inscriptos en primer grado de la escuela primaria llegan a la secundaria.

A esta altura del panel el conductor hizo una interrupción para averiguar si en la sala había presente alguna persona relacionada con algún organismo educacional que pudiera defender a la escuela argentina de estas graves acusaciones. La ausencia de ellas causó sorpresa ante el público por ser el tema a tratarse por el panel de interés en general.

La última expositora fue la señora Susana Simián de Molina, quien se refirió a temas candentes en las universidades argentinas, como lo son las controversias alrededor del examen de ingreso y los desórdenes estudiantiles. La Sra. de Molina expresó en forma clara las deficiencias que tanto a nivel primario, secundario y universitario se suceden en la educación argentina.

Luego se estableció un debate entre el público y los panelistas para una mayor clarificación de los conceptos vertidos.

Renovó autoridades el ente que agrupa a periodistas jubilados

Realizó asamblea el Círculo de Jubilados y Pensionados Periodistas y Administrativos, en el local de la Sociedad de Músicos.

Dio lectura a la memoria su presidente, Sr. Delfín Carrión de Gómez, para señalar diversos aspectos de la vida de la institución y puso empeño al hablar del desarrollo operado en favor de la entidad durante el ejercicio fenecido, teniendo palabras de elogio para sus compañeros de comisión y todos aquellos que contribuyeron a hacer una realidad el proyecto del panteón social.

Habló luego el Sr. Andrés Beltrán, presentando a consideración de la asamblea el balance, que fue aprobado y luego hizo lo propio el Sr. Luis Marek, indicando que en las obras del panteón social se han invertido hasta la fecha 1.571.565 pesos, habiendo ingresado 1.616.801 pesos moneda nacional.

Se recibió una donación en efectivo de la dirección del Canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz para proseguir las citadas obras.

Finalmente se procedió a elegir las autoridades, quedando así compuesta la C. D.: presidente, Delfín Carrión de Gómez; vice, Luis Marek; secretario general, Emilio Cervasoni; secretaria de actas, Leticia López Jordán; tesorero, Andrés Beltrán; pro, Olga Visconti; vocales: Benjamín Baragiola, Acacio Caña-te y José Aguilar; síndico general, Ramón Cantero.

UNIVERSITARIAS

Convenio con el Inst. de Cultura Hispánica

Recientemente se suscribió un convenio de cooperación universitaria entre el Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales y el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, con el objeto de lograr una cooperación efectiva en el campo universitario, técnico y científico.

Por dicho convenio se propiciará principalmente el intercambio de profesores, la concesión de becas destinadas a la formación de docentes universitarios y a la cooperación en los aspectos informativo, bibliográfico y editorial. Por otra parte, estará abierto a cualquier otra iniciativa que en el futuro se considere conveniente para los fines propuestos.

El Instituto de Cultura Hispánica y el Consejo de Rectores concertarán anualmente un plan de viajes de profesores españoles a la Argentina y de profesores argentinos a España, para que desarrollen cursos intensivos sobre materias de interés en las universidades de ambos países.

Asimismo, el Instituto de Cultura Hispánica becará anualmente a graduados argentinos para especializarse en España, actuando además, como agente del Consejo de Rectores para cuanto se relacione con sus programas de actividades o intercambios universitarios, científicos, técnicos y editoriales.

Finalmente se establece que de común acuerdo y con carácter periódico, las partes contratantes revisarán sus planes de intercambio y cooperación a fin de actualizar, si fuera necesario, el presente convenio y adecuarlo a las necesidades que pudieran presentarse.

Curso sobre Comunicación

En la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral, con sede en la ciudad de Paraná, sigue abierta la inscripción para el curso sobre: "La Comunicación: formas y medios". El horario de atención a los interesados será de 15 a 18.

Dicho curso ha sido organizado por el Departamento de Extensión Universitaria, por intermedio de su Sección Extensión Regional, y auspiciado por la mencionada facultad.

Las sesiones se realizarán el 22, 23 y 24 del corriente a las 19.30, en el salón de actos de la Escuela Nº 1 del Centenario, Rivadavia [illegible], de Paraná. Estarán a cargo de los profesores Enrique Smiles, quien desarrollará los temas: "Teoría de la comunicación" y "Aspectos actuales de la teoría de la comunicación aplicada a los distintos medios"; y Eugenio Castelli, que se referirá a la "Formación de la opinión pública".

Adhesión a un congreso

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo N. Alvarez, dictó una resolución por la que dispone la adhesión de la entidad al Primer Congreso Panamericano de Patología Ganglionar, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires entre el 21 a 24 de setiembre próximo.

Extensión Universitaria

El próximo 23 y 24 del corriente, a las 19.30, se dictará en el salón de la Bolsa de Comercio de Santa Fe un cursillo sobre problemas relativos a la mediana y pequeña empresa.

Dicho curso ha sido programado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral y está auspiciado por la Bolsa de Comercio.

Las disertaciones estarán a cargo del licenciado José M. Barale, director del CEPADE (Centro de Perfeccionamiento en Administración de Empresas) y se referirá a los siguientes temas: situación actual en la pequeña y mediana empresa; necesidad de trabajar con un enfoque de marketing; aplicación de los estudios de mercado; recursos de que dispone la empresa y posibilidad de aplicación en la pequeña y mediana empresa.

Se recuerda que la inscripción para dicho cursillo es gratis y se podrá realizar los días hábiles, de 8 a 12 y de 16 a 20 en la sede de la Bolsa, San Martín 2231.

Al finalizar el mismo se extenderá un certificado a las personas que hayan concurrido a las exposiciones.

Se ofrece un cargo de asistente social

La Escuela de Servicio Social de la provincia ha informado que la escuela "Nuestra Señora" de la localidad de Lincoln, provincia de Buenos Aires, ofrece un cargo de asistente social, como supervisora de práctica de servicio social de grupo y el dictado de cuatro horas semanales de esa materia.

La remuneración es de 50 mil pesos, siendo de urgencia la designación para el cargo.

Integran los jurados en un concurso para médicos residentes

Las autoridades del Ministerio de Bienestar Social, han informado que ha sido integrado el jurado para el concurso destinado a cubrir cargos de médicos [illegible]. Será presidido por el titular de dicha cartera, Dr. Jorge Sandoz.

[illegible] de la siguiente forma:

Ginecología y [illegible]: Doctor Rafael Pineda, profesor adjunto de la cátedra de ginecología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario; Dr. [illegible] Rodríguez Kees, coordinador de residencias hospitalarias, y Dr. Cayetano Masi, médico ayudante [illegible] Ginecología del Hospital Piloto, en representación del Ministerio de Bienestar Social; Dr. Angel Antonio Demarchi, [illegible] Ginecología del Hospital Piloto, y Dr. Alfredo Moleon Andrea, jefe del Servicio de Obstetricia [illegible] "J. B. Iturraspe", Dr. Manuel Acosta, en [illegible] del Colegio de Médicos de la 1ra. Circunscripción, Sr. Salomón Curzón, en representación de la Junta de Escalafonamiento para [illegible] Odontólogos de la 1ra. Circunscripción. Se reunirá el 20 a las 9, en el Hospital Piloto.

Pediatría: Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez", Dr. Jorge Alberto Gueglio, profesor adjunto de la Cátedra Clínica Pediátrica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Olinto Rodríguez Kees, coordinador de Residencias Hospitalarias, [illegible], director del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez", y Dra. Dora Seibel de Coria Jefe de Sala-Servicio de Lactantes del mencionado establecimiento, en representación del Ministerio de Bienestar Social; Dres. Federico C. Mills y Angel E. Spedaletti Jefes del Servicio de Lactantes y de Clínica Médica del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez", respectivamente. Dr. Carlos Figoli, en representación del Colegio de Médicos de la 1ra. Circunscripción Dr. Carlos Paoli, en representación de la Junta de Escalafonamiento de la 1ra. Circunscripción. Se reunirá el 21 a las 9.30, en el Hospital de Niños.

Clínica Médica - Hospital Piloto de Santa Fe: Dr. Miguel Hadad, profesor adjunto para exámenes de la Cátedra de Medicina Interna I de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Olinto Rodríguez Kees, coordinador de Residencias Hospitalarias y Dr. Raúl Carlos Chevalier, Instructor Residentes —Servicio de Clínica Médica— del Hospital Piloto, en representación del Ministerio de Bienestar Social; Dr. Fortunato Cohen, Jefe del Servicio de Clínica Médica Mixta del Hospital Piloto y Dr. Pedro Armando Stringhini, Jefe del Servicio de Clínica Médica de Mujeres del Hospital "J. B. Iturraspe"; Dr. Federico Cervera, en representación del Colegio de Médicos de la 1ra. Circunscripción; Dr. Salomón Curzón, en representación de la Junta de Escalafonamiento para médicos y odontólogos de la 1ra. Circunscripción. Se constituye el 22 a las 9.30.

Clínica Quirúrgica. Hospital "J. B. Iturraspe": Dr. Alfredo José Jorfen, profesor adjunto para exámenes de la Cátedra de Cirugía III de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario; Dr. Olinto Rodríguez Kees, coordinador de Residencias Hospitalarias y Dr. José Antonio Tavernr Pérez, jefe de Residentes en el Servicio de Cirugía General de Hombres del Hospital "J. B. Iturraspe", en representación del Ministerio de Bienestar Social. Dr. Angel R. Poletti, jefe del Servicio de Cirugía General de Hombres del Hospital "J. B. Iturraspe" y Dr. Héctor José Re, jefe del Servicio de Cirugía, Sala IX (Policial) del Hospital Piloto; Dr. Alberto Mario Niel, en representación del Colegio de Médicos de la 1ra. Circunscripción; Dr. Angel Vicente Colasessano, en representación de la Junta de Escalafonamiento para Médicos y Odontólogos de la 1ra. Circunscripción. Se reunirá el 23 a las 9.30.

Abrió una nueva sucursal SanCor en Mar del Plata

Las autoridades de la Cooperativa de Seguros SanCor, Cooperativa de Seguros Limitada, inauguró recientemente en la ciudad de Mar del Plata una nueva delegación. Con esta delegación la firma busca atender mejor no sólo a su nueva clientela de la mencionada área, sino también a los numerosos socios de la entidad que se trasladan especialmente durante la temporada veraniega a la ciudad mencionada.

Recuerdan normas sobre examen buco dental de alumnos

El Consejo General de Educación recuerda a los directores de las escuelas de su dependencia, que la ley 6280/67, declara obligatoria la asistencia dental de los niños en edad escolar, estableciendo la exigencia de presentación del certificado buco-dental expedido por profesionales odontólogos en los servicios oficiales o en consultorios particulares.

La dinámica que rige para la obtención de dichos certificados es la siguiente: en la escuela se entrega al niño el certificado con el encabezamiento debidamente llenado, y si esto no se cumpliere, se llenará el encabezamiento en el consultorio odontológico; el niño va a un consultorio oficial o particular para el examen; el profesional debe llenar los datos que correspondan. Si es consultorio particular debe estampillar el certificado con 50 pesos m/n del Colegio de Odontólogos y 20 pesos m/n de la Caja de Jubilaciones de los Profesionales del Arte de Curar.

Por otra parte, si el escolar necesita atención odontológica y pertenece al grupo de atención particular o mutualizada, el profesional que lo atenderá debe quedarse con el talón de tratamiento terminado el cual se entregará debidamente firmado al niño una vez realizado el tratamiento para su presentación al establecimiento escolar al que concurre, quien debe remitirlo a la Dirección General de Odontología. El certificado sin el talón, el de necesidad de tratamiento, será devuelto al niño, quien lo presentará en la escuela para el correspondiente trámite de inscripción y a su vez, ésta lo hará llegar a la Dirección General de Odontología. En el caso que el niño no necesite tratamiento, el certificado se entregará al niño sin despegar el talón de tratamiento terminado, debidamente llenado y firmado en ambas partes del certificado. El niño lo llevará a la escuela para su inscripción y ésta lo hará a la Dirección de Odontología.

Si el escolar pertenece al grupo de atención oficial, una vez llenado por el profesional, será devuelto al niño para que sea firmado por el padre, o tutor, autorizando su atención y luego lo entregará a la escuela para su inscripción [illegible].

SANTA FE EN LA HISTORIA

19 de abril

1862 El gobierno celebra un contrato con el R. P. Joaquín Suárez, superior general de la misión de los jesuitas en la Argentina, para la instalación de un establecimiento secundario de educación en esta capital, y con el fin de recaudar los fondos que ello demanda designa una comisión compuesta por Tiburcio Aldao, Luciano Torrent, Mariano Comas y el presbítero Manuel M. Zavalla.

1874 Nace en Paraná el periodista Abdón Viana, que se inicia desde joven en el taller tipográfico del diario "La Revolución", de Floriano Zapata. Radicado en Santa Fe, funda "El Santafesino", periódico independiente de poca duración. Fue corresponsal de "El Diario", de Buenos Aires, y colaboró en "Nueva Epoca", "Unión Provincial" y "La Opinión" y en la revista "Azul y Blanco".

1905 Por ley de la provincia Nº 1.234 se expropian los terrenos necesarios para la construcción del Hospital de Caridad de nuestra ciudad.

1937 Es elegido presidente de la Bolsa de Comercio de La Capital don Carlos E. Sarsotti, ejerciendo el cargo hasta el 28 de abril de 1941.

1947 Se reorganiza el Museo Histórico Provincial de Santa Fe, fundado en 1943, nombrándose una comisión provisoria compuesta por el Dr. José María Funes, presidente; Dr. Manuel M. Cervera, vicepresidente; Dr. Samuel M. Gasparotti, secretario; Dr. Víctor J. Mazzuca, tesorero, y los doctores Clementino S. Paredes y Enrique A. Achenbach, vocales.

1956 Siendo intendente municipal de la ciudad de Santa Fe el doctor José Carmelo Musantche, se inaugura un busto del general José Gervasio de Artigas, en la plazoleta Blandengues, ubicada en calles Mendoza y 25 de Mayo.

Cursos de música

La Sociedad de Músicos de nuestra ciudad ha informado que se encuentra abierta la inscripción para los cursos de música que se dictan en la entidad. Los interesados podrán concurrir a la sede de Catamarca 2639 hasta el 30 del corriente en el horario de 18 a 20 horas.



Curso de postgraduados. - En las instalaciones del Instituto de Derecho Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se realizó el acto de entrega de los diplomas a los profesionales que, durante el año 1969, siguieron el curso para postgraduados sobre Derecho Penal. El acto estuvo presidido por el decano de la mencionada Facultad, Dr. Ricardo [illegible], director del Instituto y profesor de la cátedra de Derecho Penal, Dr. Roberto Terán Lomas, pronunció palabras de felicitación a los profesionales por su contribución al éxito [illegible] al mismo tiempo que les brindó el Instituto para cualquier consulta. Cabe mencionar que entre los postgraduados que siguieron el curso y recibieron sus respectivos diplomas se encontraban el Dr. Eugenio Wade, José [illegible] y el Dr. Julio [illegible].

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

[illegible] 16 páginas — Precio: $ 0,20 — SANTA FE, DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1970 — Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20401

RECIBE ONGANIA AL S. DE COMERCIO DE E. U.

El Sr. Maurice Stans desde hace varios días se halla en el país. Asistirá también el embajador Davis Lodge

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente de la Nación recibirá mañana en audiencia al secretario de Comercio de Estados Unidos, Sr. Maurice Stans, que desde hace varios días visita la Argentina.

La reunión está prevista para las 19 y el ilustre visitante concurrirá al despacho del teniente general Onganía acompañado del embajador estadounidense, Sr. John Davis Lodge y el secretario de Comercio Exterior, Sr. Elvio Baldinelli.

Regresa el subsecretario de Educación

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Procedente de Washington regresó el subsecretario de Educación de la Nación, Dr. Emilio Fer[illegible].

En los Estados Unidos, representó a la Argentina durante las deliberaciones de la reunión extraordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, Ciencia y Cultura a nivel ministerial, de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El funcionario, dijo a su arribo que mantuvo además conversaciones con representantes del Banco Interamericano de Desarrollo para ajustar los términos de los créditos otorgados por ese organismo al Consejo Nacional de Educación Técnica y a las universidades nacionales.

Suspendióse la recepción de maíz

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — A partir de la medianoche de hoy, quedará cerrada en las instalaciones que posee la Junta Nacional de Granos en los puertos de San Lorenzo y de esta capital, la recepción de maíz duro.

La medida, expresa un comunicado, obedece a que los depósitos se encuentran con su capacidad colmada.

Serios disturbios estudiantiles hubo en Milán, Génova y Roma

ROMA, 19 (UPI). — Milán, Génova y esta capital fueron escenario de serios disturbios estudiantiles provocados por la guerra en Vietnam, supuestas torturas en Brasil y las demoras en reformar el sistema educativo italiano.

Todas las manifestaciones, que se cumplieron en la víspera, comenzaron con reclamos en materia internacional para concluir con el tema local.

Los hechos más graves se registraron en Milán, donde tras cinco horas de lucha 15 personas fueron hospitalizadas y un número no especificado sufrió heridas diversas.

Cinco mil manifestantes enfrentaron los gases y bastones policiales, levantando barricadas con automóviles, recipientes de basuras, madera de las obras en construcción y trozos de pavimento.

En Roma, los jóvenes izquierdistas invadieron la plaza España, el centro favorito de los norteamericanos, para corear estribillos contrarios al presidente de Estados Unidos, Richard Nixon.

Los choques en Génova siguieron a las luchas callejeras entre estudiantes izquierdistas y neofascistas.

NIXON CONDECORO A LOS ASTRONAUTAS

En E.U. se celebra hoy un día de acción de gracias y de plegarias por el feliz retorno de los viajeros



Los astronautas reciben la bienvenida de sus familiares en Honolulú. En la foto aparecen John Swigert, que es abrazado por su madre; a la izquierda, James Lovell besa a su esposa, y en el centro, semioculto, Fred Haise y su señora. [illegible] UPI

HONOLULU, 19 (UPI). — Los tres astronautas de la nave espacial Apolo-13 descansan en esta ciudad luego de haber recibido la medalla de la Libertad de manos del presidente [illegible] M. Nixon por su valerosa y ejemplar conducta en el accidentado viaje a la Luna.

En todos los Estados Unidos se celebra un día especial de acción de gracias y de plegarias por el feliz regreso a la Tierra de James Lovell, Fred Haise y John Swigert.

Nixon, al otorgar a los pilotos la más alta condecoración civil de la nación, declaró ayer que la expedición de la Apolo-13 había representado "un triunfo del espíritu humano".

El primer mandatario voló ocho mil kilómetros desde Washington para honrar a los astronautas que pasaron días de gran zozobra en el cosmos al registrarse una explosión a bordo del módulo de servicio de su vehículo. El accidente impidió que se cumpliera el previsto programa de alunizaje y obligó a desplegar gran pericia y sangre fría para traer de vuelta, sanos y salvos, a los tres hombres el viernes último.

Señaló Nixon en su congratulación dirigiéndose a Lovell: "Es mi gran honor, en nombre de la nación agradecida y orgullosa, dar la bienvenida a usted y sus colegas al retornar a Estados Unidos de América".

La ceremonia tuvo lugar en el aeropuerto internacional de Honolulú, adonde llegaron los astronautas, procedentes de Pago Pago (Samoa norteamericana), y Nixon, desde territorio continental estadounidense.

Añadió el presidente que el vuelo de la Apolo-13 no fue un fracaso sino una misión exitosa, una gran misión en nombre de vuestro país. No llegaron ustedes a la Luna pero alcanzaron el corazón de millones de personas sobre la Tierra con lo que hicieron".

Las familias de Lovell, Haise y Swigert se reunieron con ellos en el hotel Ilikai y estarán juntos hasta esta tarde cuando partirán hacia Houston. El viaje hasta Hawaii lo hicieron todos por iniciativa del jefe del Estado norteamericano.

Si el descenso en la Luna se hubiera producido, la esposa de Lovell y la de Haise y los padres de Swigert no habrían tenido ocasión de tener esta emocionada cita hasta el siete de mayo, día en que habría terminado el aislamiento obligatorio de los astronautas por razón de su estada en la superficie selenita.

En el momento en que se abrazaban los pilotos con sus respectivos familiares, se tocaron melodías típicas de Hawaii, las banderas de Estados Unidos ondearon y una multitud de 3.000 personas lanzó gritos de júbilo. Muy cerca, Nixon y su esposa, Pat, presenciaron sonriendo la escena.

Atractivas muchachas que bailaban el hula hula besaron a los tres hombres después de ser condecorados y les colgaron al cuello guirnaldas de bienvenida.

La señora de Haise, asida al brazo de su cónyuge, aseguró que le gustaría que él volviera a ser enviado en una misión por el espacio cósmico.

Sin embargo, la señora de Lovell, sólo sonrió y se encogió de hombros cuando se le preguntó su parecer al respecto. Lovell había dicho antes de la expedición de la Apolo 13 que ese sería su vuelo final.

El presidente Nixon había recogido en Houston a las esposas de Lovell y Haise junto con los padres de Swigert y los llevó a Honolulú para el acto de la entrega de la medalla de la Libertad.

UN TERREMOTO SACUDIO A UNA ZONA DE ALASKA

ANCHORAGE (Alaska), 19 (UPI). — Un temblor de tierra estremeció la zona del golfo de Alaska en las últimas horas, extendiéndose hasta la [illegible]. No se registraron daños ni víctimas.

El Centro Nacional de Te[illegible] situado en Rockville (Maryland) informó que el sismo alcanzó magnitud de seis grados en la escala Richter de diez y fue el cuarto senti[illegible].

En la mañana de ayer hubo otro temblor que llegó a 6,3 en la escala Richter. Tampoco hubo daños a consecuencia del mismo.

Nuevos miembros tiene una academia de la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El Papa Paulo VI aumentó a 64 el número de miembros de la academia pontificia para la ciencia, con el nombramiento de doce nuevos integrantes, dos de ellos de la América latina.

Con el anuncio hecho, el Santo Padre necesitaría nombrar [illegible] más para llegar al total del cuerpo [illegible] fijado por el Papa Pío XI en 1936.

Entre los recién designados se cuentan el director del laboratorio de investigaciones [illegible] Agricultura de Brasil, Fritz Feigl, y el presidente del Instituto de Investigaciones Científicas de [illegible], Marcel Roche.

También figuran en el grupo dos ganadores de premios Nobel, Rudolf F. Mossbauer, que compartió el premio de [illegible] de 1961 y es ahora director del departamento de física del Instituto [illegible] de Munich, y Albert von Szent-Gyorgyi, ganador del premio de fisiología de 1937 y ahora director del Instituto de Investigaciones [illegible].

Los doce así distinguidos reemplazan a miembros que fallecieron durante los últimos años.

Los otros nombrados hoy para formar parte de la entidad son:

—Georges Chaudron, profesor de química en la Sorbona, en París.

—Christian de Duve, profesor de química en la Universidad de Lovaina.

—Peter C. Garnham, profesor de protozoología en la Universidad de Londres.

—Wolfgang Gentner, director del Instituto Max Planck de física nuclear, en Heidelberg (Alemania occidental).

—George Joakimoglou, presidente del Comité Central sobre Narcóticos, con sede en Ginebra.

—Mauri Picone, profesor emeritus de matemática en la Universidad de Roma.

—Roberto Stanley, profesor de geofísica en la Universidad de Pittsburg.

—Hans Tuppy, profesor de bioquímica en la Universidad de Viena.

Presupuesto de Catamarca

Asciende a la suma de 82.084.800 pesos nuevos. Inversiones en obras

CATAMARCA, 19 (UPI). — El gobierno de la provincia anunció que el presupuesto aprobado para el presente año asciende a la suma de 82.084.800 pesos nuevos, de los cuales se destinarán [illegible] a la ejecución de obras públicas.

Agrega la información que para cubrir el mencionado monto se cuenta con los siguientes recursos: Fondo de Coparticipación Federal, [illegible] pesos; aporte del gobierno nacional, 18.000.000, y recaudaciones y recursos provinciales, 3.062.470 pesos.

cular, lo que motivó que el tema fuese tratado por el gobernador, el ministro de Gobierno y el subsecretario de Asuntos Municipales.

Esta [illegible] culminaría ahora con la designación del precitado personal, con el [illegible] que instruya las pertinentes actuaciones.

Dejó de existir el patriarca Alexius

MOSCU, 19 (UPI). — El patriarca Alexius, cabeza de la Iglesia Ortodoxa rusa, falleció a los 92 años víctima de una "súbita deficiencia cardíaca", según lo anunció la agencia Tass.

El deceso del patriarca se produjo ayer tras un cuarto de siglo de ser el jefe espiritual de la Iglesia Ortodoxa de Moscú y todas las rusias.

Había nacido en esta capital en 1877 y su nombre era Sergei V. [illegible]. Graduado en la facultad de derecho de la Universidad de Moscú ingresó posteriormente a la Academia Eclesiástica donde se ordenó en 1902, tomando el nombre de Alexius.

Tras ocupar diversos cargos, en 1913 fue designado obispo de Tikhvin.

Después de la revolución bolchevique apoyó la política comunista. En 1922 gobernó la sede eclesiástica de Petrogrado (hoy Leningrado) y fue designado arzobispo de Novgorod en 1927.

Seis años después fue electo miembro del Santo Sínodo y posteriormente fue promovido al cargo de metropolitano de Leningrado.

En 1945 se convirtió en patriarca de Moscú y de todas las rusias, el más alto cargo en la Iglesia Ortodoxa rusa, y desde entonces se mostró activo en los movimientos por la paz, pero siguiendo siempre los lineamientos de la política soviética.

Investigación en la Municipalidad de Gral. Pueyrredón

LA PLATA, 19 (UPI). — Personal especializado de la Asesoría General de Gobierno —según trascendió— se trasladará a la ciudad de Mar del Plata para realizar una amplia investigación respecto a la denuncia sobre transgresiones a las normas de edificación, formulada [illegible] de General Pueyrredón, coronel [illegible], por uno de los secretarios municipales que recientemente renunció.

En recientes viajes a esta capital, el [illegible] solicitó al Poder Ejecutivo una investigación sobre el [illegible].

Misa para rogar por los pueblos que sufren hambre

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Fue oficiada anoche en la Catedral Metropolitana, una misa para rogar por los pueblos asolados y diezmados por el hambre.

El servicio religioso, [illegible] por la Comisión Católica Argentina para la Campaña Mundial contra el Hambre, estuvo a cargo del arzobispo coadjutor, monseñor Juan Carlos Aramburu.

En la homilía, el prelado destacó "la urgente necesidad de [illegible] los miles de hermanos que a [illegible] por la falta de alimentos, de cuidados, de higiene, de medicinas y de [illegible] médicos, [illegible] un apoyo espiritual, una palabra de [illegible] ignorancia de Dios".

Se rendirá mañana un homenaje al Dr. Alfredo L. Palacios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Mañana será recordado en el cementerio de la Recoleta, al cumplirse el 5º aniversario de su fallecimiento, el Dr. Alfredo L. Palacios.

El homenaje ha sido organizado por la fundación que lleva el nombre del desaparecido ciudadano y el mismo consistirá en la colocación de una palma de flores en la tumba que guarda sus restos. Se realizará a las 10, y luego recordarán la personalidad del Dr. Palacios, el presidente de la precitada fundación, Dr. Luis Munist, el Dr. Ricardo Rossi y el señor Jorge Selser.

Elogió a Lenín el Mcal. Tito

El artículo del gobernante de Yugoslavia lo publica "Pravda"

Por Henry Shapiro

MOSCU, 19 (UPI). — El presidente yugoslavo Josip Broz Tito, tuvo una de sus raras menciones en la prensa soviética con la publicación de un extenso artículo de elogio al organizador de la revolución bolchevique de 1917 Vladimir Ilich Lenin.

Tito, el primer hereje de un país gobernado por el comunismo en el campo soviético, exalta a Lenin como "el gran pensador y estratega de la revolución socialista".

Pero al mismo tiempo que acepta las principales enseñanzas de Lenin sobre el Estado y la revolución, Tito —a quien el desaparecido dictador soviético Stalin expulsó del campo comunista en 1948— formula una serie de reservas que los comunistas ortodoxos podrían considerar como "revisionistas".

En el artículo publicado por el diario "Pravda", el autorizado órgano del Partido Comunista soviético, Tito insiste en que "el marxismo-leninismo no acepta prescripciones y fórmulas preparadas".

El líder yugoslavo, quien luchó con el ejército rojo durante la revolución bolchevique, agrega: "La teoría revolucionaria continúa desarrollándose y es complementada y corregida sobre la base de nuevos descubrimientos y experiencias científicas y teóricas.

"Desde un punto de vista marxista-leninista es una cuestión de constante reafirmación de las posiciones y políticas de los trabajadores...".

En lo que significa una renovada negativa a la teoría de que un solo partido —como el soviético o el chino— puede dirigir o inclusive dominar el movimiento comunista internacional, Tito cita a Lenin sobre el punto: "La experiencia particular de un movimiento no puede ser la base de un criterio general sobre la corrección de los métodos de lucha de otros movimientos revolucionarios.

"Lenin siempre se opuso —de acuerdo a Tito— a la conversión del marxismo en una enseñanza limitada y confinada que considera absoluta la experiencia revolucionaria adquirida por un país".

Justificando la solitaria posición de Yugoslavia en el mundo comunista, Tito expresa: "Siempre nos opusimos resueltamente a cualquier intento de deformación del poder revolucionario de la clase trabajadora" y reitera la "necesidad de reconocer el derecho de autodeterminación de todas las naciones.

Otro helicóptero de los E. Unidos ha sido derribado

SAIGON, 19 (UPI). — Fuerzas comunistas libraron cuatro combates con unidades militares del gobierno y derribaron un helicóptero de Estados Unidos en la zona del sitiado campamento de Dakseang, según dijeron hoy voceros autorizados.

En la lucha en tierra perecieron 78 guerrilleros antes del amanecer, mientras las bajas survietnamitas sumaban un muerto y 13 heridos, de acuerdo con los informantes.

Por su parte, la fuerza aérea norteamericana realizó 60 incursiones en apoyo de los "boinas verdes" que defienden la posición de Dakseang, bajo asedio del enemigo desde hace 19 días.

Los portavoces dijeron que otros batallones del 42 Regimiento de Infantería del ejército survietnamita mataron ayer a 32 soldados comunistas en tres choques en las cercanías del puesto. Los gubernistas perdieron cuatro hombres y tuvieron siete heridos.

Círculos estadounidenses informaron que cuatro de sus soldados sufrieron lesiones ayer, cuando fuego de tierra comunista destruyó en el aire un helicotero norteamericano en el mismo sector.

Fue ese el noveno aparato aéreo estadounidense en ser abatido por el enemigo en la zona de Dakseang desde el comienzo de dicha campaña. Tres fueron bimotores de transporte usados para suplir la base por medio de paracaídas. Los otros seis fueron helicópteros. La tripulación de nueve hombres de los tres transportes murieron en la acción.

Esta madrugada los cañoneros comunistas dispararon un número indeterminado de proyectiles de morteros de 82 milímetros contra Dakpek. Según los voceros no hubo bajas.

Normalmente votó el electorado colombiano

Junto con el presidente fueron elegidos también delegados al Congreso. Severas medidas de seguridad

BOGOTA, 19 (UPI). — Antes de que cayera el sol esta tarde, se había votado en Colombia por el último presidente del "Frente Nacional" bipartidista, experimento político único en el hemisferio mediante el cual los partidos tradicionales convinieron en alternarse en el poder y compartir por [illegible] hasta 1974.

Junto con el presidente, los colombianos eligieron hoy el último Congreso partidario así como las primeras asambleas departamentales y concejos municipales en que entra el libre juego de las mayorías desde 1958.

Las cruciales elecciones se realizaron dentro de una atmósfera de tranquilidad, pero en medio de las más severas medidas de seguridad militar que hayan desplegado en mucho tiempo.

El ex general Gustavo Rojas Pinilla, candidato presidencial que constituye el eje de la máxima atención, depositó su voto al mediodía en el barrio de "Las Ferias", al noroeste de Bogotá. Se trata de una de las zonas de mayor concentración popular dentro del casco urbano de la capital, siendo sus votantes gente humilde y de bajos ingresos económicos.

Rojas Pinilla, dictador de 1953 a 1957, basó su campaña para regresar al poder por medios democráticos en una plataforma populista que se basa en promesas como la de dar un automóvil a cada familia colombiana.

El candidato oficial del "Frente Nacional", Misael Pastraña Borrero, votó antes del mediodía en el Capitolio Nacional. Pastraña aspira a la presidencia con un programa bipartidista que representa la continuidad práctica del actual gobierno del presidente Carlos Lleras Restrepo.

Evaristo Sourdis, político conservador decidió a última hora permanecer en Bogotá y votó en un edificio central, donde le corresponde de acuerdo con el número de su cédula de ciudadanía.

El cuarto candidato presidencial, Belisario Betancur, a quien se denuncia por tener inclinación hacia la democracia cristiana, siguió el ejemplo de Rojas Pinilla y escogió para votar el populoso barrio llamado "Ciudad Kennedy", construido con fondos de la Alianza para el Progreso. El difunto presidente John F. Kennedy puso la primera piedra de la primera casa de ese barrio, cuando visitó a Bogotá en 1961.

Los colombianos amanecieron sin otro programa que el de votar y luego regresar a sus casas a mirar programas de televisión. Todos los espectáculos deportivos que normalmente se desarrollan los domingos fueron adelantados para ayer.

Los viajes intermunicipales de toda clase quedaron prohibidos desde las ocho de la mañana y la ley seca impera en todo el país, lo cual ha significado el cierre de todos los bares y cafés y de muchos [illegible].

La televisión continuó su programa habitual de cualquier domingo, y solamente se permitió transmitir los datos oficiales de las elecciones, a medida que estos iban siendo divulgados por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Una medida adoptada en relación con la radio y la televisión ha sido la de pedir a las estaciones que, cuando transmitan el número de votos acumulado por cualquier candidato en cualquier lugar de la república, transmitan también los resultados de los otros tres candidatos en el mismo sitio.

Desde el jueves a la medianoche, el proselitismo político por la radio fue prohibido, y las emisoras han tenido que limitarse a transmitir invitaciones institucionales para votar, sin mencionar el nombre de ningún candidato.

Hasta la medianoche, los partes oficiales eran de normalidad en todo el territorio nacional. Los gobernadores estaban en permanente comunicación con el gobierno central en tanto que los comandantes de las brigadas seccionales lo estaban con el Ministerio de Defensa.

Hasta esa hora sólo se dio a conocer el estallido de dos petardos en dos edificios de Medellín, uno de ellos en el correo central y el otro en unas oficinas privadas. Los daños causados fueron de menor cantidad y no hubo víctimas.

Las ciudades fueron totalmente ocupadas por fuerzas militares, en desarrollo del "plan maestro" convenido entre el ejército y el gobierno para garantizar el normal desarrollo de la jornada.

Esta ocupación militar y el languidecimiento de los espectáculos debido a la implantación de la ley seca, hizo que el sector central de las grandes ciudades comenzara a quedar vacío y silencioso desde las primeras horas de la tarde de ayer.

Los directorios políticos y las autoridades han estado invitando a los ciudadanos a votar temprano, no solamente para evitar congestiones en las últimas horas sino para facilitar el proceso mismo de la elección.

Las urnas se cerraron a las cuatro de la tarde, hora en que los jurados de mesa comenzaron a contar los votos.

Arq. Richard Neutra

Su fallecimiento

WUPPERTAL (Alemania occidental), 19 (UPI). — El arquitecto y planificador urbano de renombre mundial Richard Neutra, falleció en esta ciudad a la edad de 78 años, según informó hoy la prensa local.

Neutra, que se hizo ciudadano norteamericano en Estados Unidos, había nacido en Viena en 1892 y ganó numerosos lauros internacionales en el campo de la arquitectura, habiendo diseñado edificios por todo el mundo, inclusive el museo Lincoln, en Gettysburg (Pensilvania) y el Palacio de los Archivos en Los Angeles.

Neutra, según las informaciones, sufrió un síncope mientras hablaba con colegas sobre cuestiones de arquitectura y falleció ayer por la tarde. Había estudiado en las universidades de Viena y Zurich.

La limitación de armas nucleares

VIENA, 19 (UPI). — Los Estados Unidos consideran que la Unión Soviética [illegible] francas sobre el creciente poderío nuclear de China comunista para que pueda negociarse cualquier acuerdo significativo de limitación de armas estratégicas, según indicaron hoy fuentes diplomáticas en esta capital.

Las fuentes subrayaron que cualquier negociación seria entre Estados Unidos y la Unión Soviética para reducir o limitar sus propios arsenales nucleares deberá, necesariamente, tomar en cuenta la futura capacidad china de ataques atómicos.

[illegible] y soviéticas que iniciaron en esta capital la primera rueda de negociaciones sustanciales sobre limitación de armas estratégicas están sondeando mutuamente por el momento sus posiciones globales sobre la cuestión.

[illegible] y está preparado para discutir con flexibilidad pautas de limitación sobre toda clase de armas estratégicas, desde bombarderos nucleares hasta [illegible] de misiles.

Sin embargo, cuando llegue el momento para que ambas partes concreten normas de limitación de su poderío nuclear, en caso de prosperar las conversaciones, entonces la cuestión china será sumamente significativa y no podrá ser soslayada, según fuentes bien informadas.

Las fuentes indicaron que, en particular, deberá acordarse el establecimiento de su nivel de capacidad defensiva contra misiles que resulte suficiente para neutralizar el potencial estimado de ataque nuclear de China comunista en el porvenir.

La [illegible] de las [illegible] entre las dos grandes potencias comenzó aquí el jueves pasado después de la [illegible] celebradas en 1969.

La primera sesión de trabajo entre los negociadores de Estados Unidos, Gerard C. Smith, y de la Unión Soviética, Vladimir S. Semenov, tuvo lugar ayer y se programó la siguiente reunión para el lunes próximo.

La aviación de Egipto atacó la zona de Sinaí

Un ataque similar se produjo ayer e Israel dijo haber abatido un caza enemigo. Los daños causados

EL CAIRO, 19 (UPI). — Bombarderos egipcios atacaron hoy por segundo día consecutivo posiciones militares israelíes en la zona de Sinaí y una de las máquinas fue derribada, según dijo un vocero militar.

Un ataque similar se produjo ayer e Israel afirmó haber abatido un caza de Egipto.

Según el informante, los aviones castigaron Ras Sudr y Uyum Musa, en el golfo de Suez, en una repetición de las incursiones de la víspera.

Aseguró que las bombas dieron en el blanco y que regresaron todos los aparatos menos uno.

Los observadores dijeron que las operaciones aéreas egipcias probablemente reflejan la confianza en su capacidad de una mejor defensa contra las respuestas de la aviación israelí, a base de los cohetes soviéticos Sam-3, y otras medidas adoptadas en las recientes semanas.

Incursiones de la RAU contra las posiciones israelíes

TEL AVIV, 19 (UPI). — Un ataque aéreo egipcio causó la muerte de tres soldados israelíes y heridas a otros ocho, en una misión cumplida a lo largo del canal de Suez, según informó un vocero militar de Israel.

Agregó el informante que uno de los aviones egipcios de ayer fue derribado y otros dos alcanzados, y que no se pudo precisar si éstos habían caído debido a una [illegible] en la zona.

"Un [illegible] Hawk abatió uno de los aviones [illegible] y el cadáver del piloto, un teniente, fue recogido de las aguas del Suez, de acuerdo con esta versión.

Las noticias propaladas desde El Cairo dijeron que la incursión fue la más grande lanzada por Egipto en la zona del canal y que se aprovechó el mal tiempo para sorprender a los israelíes.

El aparato [illegible] hace ascender a 106 el número reclamado por Israel desde la guerra de 1967 (86 egipcios y 20 sirios).

La última batalla aérea entre Egipto e Israel se produjo el 20 de marzo, al noroeste de la ciudad de Suez, oportunidad en la que fueron abatidos cinco aviones árabes, según los partes.

El vocero militar había anunciado anteriormente que guerrilleros árabes hirieron a 27 trabajadores del mismo origen cuando lanzaron una granada dentro de un ómnibus en las [illegible] de Gaza.

Los obreros se dirigían hacia Sejaiyeh Quarter para trabajar en proyectos israelíes. Siete de las víctimas fueron internados en el hospital [illegible] en grave estado.

Desde Amman se informó, entretanto, que el ejército [illegible] minutos con fuerzas israelíes, a través de la línea de cesación del fuego.

Cumplió 106 años una mujer en Chile

ARICA (Chile), 18 (UPI). — Balbina Huanca, una de las damas más antiguas de [illegible], cumplió 106 años de edad.

[illegible] esta semana rodeada por sus [illegible] hijos, [illegible] nietos, noventa bisnietos y 16 tataranietos, además de las autoridades de la ciudad.

Balbina Huanca es oriunda de Socoroma, pueblo situado al interior de Arica, que pertenecía al Perú antes de la guerra de 1879.

En Arica contrajo matrimonio con el [illegible] chileno Ruperto Quinteros que integró las fuerzas del general Manuel Baquedano, durante la contienda.

Labor cumplida por el BID en 10 años

Balance ampliamente favorable de realizaciones al servicio de los pueblos de América latina

WASHINGTON, (UPI) — El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) informó hoy que finaliza su primera década de vida "con un balance ampliamente favorable de realizaciones al servicio de los pueblos de América latina".

El décimo informe anual del BID indica que la entidad logró el más alto nivel de actividad crediticia en 1969 con préstamos por un total de [illegible] dólares. El BID fue fundado el 30 de diciembre de 1959.

El informe será uno de los documentos básicos que tendrá a su consideración la [illegible] de Gobernadores que se reunirá en Punta del Este (Uruguay) del 19 al 28 del corriente.

Con los préstamos del año pasado ascendió a 3 mil 429 millones 637.186 dólares el total acumulado de las operaciones autorizadas en la década de los 60.

"La magnitud de la labor realizada por el BID —dice el informe— en su decenio de existencia para contribuir al desarrollo económico y social de América latina y elevar el nivel de vida y el bienestar de sus pueblos, se refleja en las cifras estimativas de las personas beneficiadas con sus préstamos".

Al efecto señala que 6 millones 700.000 personas se han beneficiado en el sector agrícola: 26.000.000 en la energía eléctrica: 48 millones en salubridad y agua potable: 2.000.000 en la vivienda y 600.000 en la educación.

Durante el año pasado, se completaron 58 proyectos y programas adicionales en América latina, con la contribución del BID. Ello elevó a 225 los proyectos y programas terminados al finalizar el año de un total de 556 que se hallan en proceso de ejecución.

Esas actividades se traducen en las realizaciones siguientes:

—Incorporadas a la producción 2.611.400 hectáreas de tierra cultivable y concesión de 729.360 créditos a los agricultores.

—Construcción o mayor capacidad de 4.038 plantas industriales.

—Ampliación en 6 millones 700.000 kilovatios la capacidad generadora de electricidad e instalación de 64.000 kilómetros de líneas de transmisión.

—Construcción o mejoramiento de 7.011 kilómetros de carreteras troncales y 627.536 kilómetros de caminos de acceso.

—Construcción de 3.629 acueductos y alcantarillas.

—Construcción de 327 mil 875 viviendas para familias de pocos recursos.

—Financiamientos de exportaciones intrarregionales de bienes de capital por un valor facturado de 33.400.000 dólares.

El informe señala que en 1969 el BID hizo el mayor acopio de recursos en los mercados de capital de países no miembros, en particular en Europa.

Asimismo los desembolsos con cargo a los préstamos concedidos, las recuperaciones obtenidas de esos préstamos y los ingresos, en 1969 alcanzaron un nivel sin precedentes.

Por otra parte, las tasas de interés que sufrieron un alza en la década pasada, el BID pudo aminorarlas a los prestatarios, mediante el empleo de recursos mixtos en sus operaciones.

Los 3.400 millones de dólares que aportó el BID durante la década pasada para el desarrollo económico y social, ayudaron a financiar proyectos con un costo de 9.600 millones de dólares.

Los desembolsos del BID en 1969 con cargo a sus préstamos se elevaron a un monto sin precedentes de 394.004.435 dólares, para hacer el total acumulado al finalizar el año de 1.725.799.311 dólares.

Ese logro representa más de la mitad del volumen crediticio autorizado por el BID durante la década pasada.

El ingreso neto de los recursos ordinarios de capital fue de 20.217.011 dólares, el correspondiente al fondo para operaciones especiales fue de 8.937.527 dólares.

Ha finalizado el VI Congreso de Ginecología

Participaron 10.000 médicos de 60 países

NUEVA YORK (UPI). — Terminó el Sexto Congreso Mundial de Ginecología y Obstetricia en el cual participaron 10.000 médicos de 60 países.

Las sesiones se efectuaron en el hotel Americana de esta ciudad, habiendo comenzado el lunes pasado.

En los trabajos científicos y la organización del congreso jugó papel importante un distinguido médico mexicano, el Dr. A. Alvarez Bravo, que es presidente de la Federación Internacional de Ginecología o Obstetricia.

Otros especialistas en ginecología y obstetricia de la América latina que participaron activamente en el congreso fueron, entre otros, los doctores R. Caldeyro Barcia, del Uruguay; A. Durot, del Paraguay; F. Uranga Imaz, de la Argentina; R. Bergara, de Colombia; C. Cisnero, A. Marcano, de Venezuela; F. Papio, de Panamá, y A. Esquivel G., de Costa Rica.

El Dr. Ducrot, profesor adjunto de ginecología de la Universidad de Asunción, dijo a United Press International que entre las sorpresas más interesantes que se presentaron el congreso estuvieron:

—En obstetricia, los aparatos para la localización de la placenta, posición fetal, etc., basado en el principio del reflejo del ultrasonido, así como la gamma globulina (Rheogam) para evitar la eritroblastosis fetal (RH negativo).

—En ginecología, el clomifene y las hormonas pituitarias para el tratamiento de la esterilidad femenina y otras novedades interesantes.

Habrá una reunión de autoridades de Salud Pública

SANTIAGO DEL ESTERO (Telam). — Mañana en el anfiteatro del Ministerio de Bienestar Social, dará comienzo sus deliberaciones la 5a. Reunión de Autoridades de Salud Pública del Noroeste".

Durante las sesiones, que se prolongarán hasta el 24 del corriente, se considerarán los siguientes temas: descripción del sector salud a nivel regional; análisis de los presupuestos provinciales para salud pública, en 1970 y 1971, análisis de las prioridades regionales en subgrupos de trabajos; atención médica y saneamiento ambiental, recursos naturales y humanos.

Especialmente invitado arribará el próximo jueves el secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Ezequiel Holmberg, con el objeto de participar de varias de las sesiones.

La eliminación de una tasa solicitan en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO. (Télam). — En la Sala de Situación de la Casa de Gobierno se realizó una reunión entre miembros de la Comisión Intercooperativas Agropecuarias de Santiago del Estero y el gobernador de la provincia, general Carlos Alberto Uriondo. Dicha comisión hizo entrega al mandatario de un memorial por el que solicita la eliminación del 6 por ciento de derecho de exportación, que existe desde 1967. Asimismo señala que según estudios de organismos técnicos del país y la tendencia nacional transformando el cardado hacia el peinado de fibra que requiere la utilización de materia prima, producida en Santiago del Estero, ésta se transformará en el principal centro algodonero del país. Por su parte el gobernador prometió [illegible] el problema en forma [illegible].

Arribará el titular de Educación de la Rep. del Paraguay

BUENOS AIRES (UPI). — El ministro de Educación de la República del Paraguay, Dr. Raúl Peña, arribará en las últimas horas de hoy por vía aérea. Durante su permanencia será objeto de diversos agasajos.

Asistirá a un programa de televisión en el que competirán estudiantes de su país y de la escuela normal de San Justo. El lunes intercambiará visitas de cortesía con el ministro de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou y posteriormente visitará la referida escuela de San Justo.

POLITICA NACIONAL::

Seguridad y economía, dos áreas del gobierno en tela de juicio

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — Dos situaciones críticas sin vinculación aparente, aunque con parecido eco de preocupación, debió soportar en los últimos días el gobierno revolucionario sin que la simple cobertura de cargos vacantes garantice la total superación de las mismas. El alejamiento de Eduardo Señorans, por lo inesperado y, además, por afectar a un hombre de confianza de Onganía, dejó abierta una brecha de observación política sobre las inquietudes actuales del gobierno, mucho más profunda que la ruidosa discusión de varios días entre el ministro Dagnino Pastore y los ex secretario y subsecretario de Agricultura, Lorenzo Raggio y Tomás de Anchorena.

La salida del general Señorans de la SIDE pasará a la historia del presente proceso nacional como una consecuencia de las severas críticas que la secretaría del CONASE formuló a la SIDE —el organismo de seguridad del Estado cuya dirección ha ejercido aquél desde julio de 1966— por una presunta ineficacia en la tarea específica de controlar a los grupos subversivos que protagonizan la ola de violencia. Señorans, para completar esa idea, fue también durante los últimos años el visible blanco de muchos ataques de los factores de poder y otros círculos revolucionarios que lo consideraban demasiado influyente en el pensamiento presidencial. Si esto último es exacto, debería explicarse también cuáles fueron las razones que tuvo Onganía para aceptar su dimisión de inmediato.

Parece evidente que algo de razón tuvo en esta oportunidad la secretaría del CONASE en lo que concierne a la orfandad de los servicios de información, refrendada por la insolente actividad diaria de los piquetes terroristas. Y frente a esa circunstancia, también es coherente que Onganía sacrifique a quienes técnicamente han perdido su confianza.

El anuncio oficial de que el Consejo Nacional de Seguridad proseguirá analizando la misma situación del martes último, dio riendas sueltas a las conjeturas y versiones sobre cambios más amplios en los organismos de seguridad que podrían llegar, inclusive, al ministro del Interior. Imaz, por cierto, está siendo desde los últimos días el blanco más propicio para los dardos del rumor.

Mientras se suscitaba la crisis en el área de seguridad, los medios castrenses acusaban una visible preocupación por la ola de violencia, retrotrayéndose al informe que habían elaborado —Ejército— a fines de 1969, en el que se marcaban con lápiz rojo los meses de abril y mayo que ahora han comenzado a transcurrir. Una simple estadística sobre los asaltos en procura de fondos y las operaciones de comando para pertrechar arsenales, justificaba esa inquietud. Por otra parte, la posibilidad de un nuevo deterioro en las relaciones laborales es vista allí como un ingrediente eficaz para estimular a las células subversivas.

Desde el mirador porteño, las autoridades revolucionarias no confunden ahora —como pudo haber ocurrido en mayo y junio de 1969— los movimientos e inquietudes sindicales con la comentada acción subversiva. Pero también observan con claridad que una huelga general podría favorecer a la segunda. Hasta aquí, las opiniones están de acuerdo, salvo excepciones irrelevantes. Pero a partir de ese punto, las dos circunstancias críticas de esta semana revelan que no se cuenta con un aparato eficaz para neutralizar la violencia —al menos, en el aspecto informativo— y que las discrepancias en el sector económico no garantizan tampoco una visión política acertada que permita superar el temporal desentendimiento con los sindicatos dialoguistas que esperan una "mínima concesión" para congelar el paro del 23. Estas dos últimas situaciones de hecho son las que permiten a los analistas sostener que las dimisiones del titular de la SIDE, y de Raggio y Anchorena, no son más que episodios de una circunstancia más profunda.

La diatriba de la veda

Según el señor Anchorena —ratificado por el silencio del ex secretario Raggio— la veda al consumo de carne dos días por semana y poco más de un mes, sería el resultado de la acción de intereses monopolistas extranjeros —personificados en los frigoríficos no argentinos—, por la que, inocentemente, se habría dejado influir la conducción económica. Detrás de esa grave imputación, el subsecretario arrojó una serie de suspicacias que cuestionaron la gestión del doctor Dagnino Pastore, y a través de un canal de televisión afirmó que la empresa financiera internacional "Deltec", que integra el ex ministro Krieger Vasena, sería uno de los puntales del perjudicial monopolio.

Tan llamativas acusaciones parecieron resucitar la trasnochada polémica entre "nacionalistas" y "liberales", habida cuenta de que el señor Anchorena es un conocido integrante de los primeros. Sin embargo, las medidas con que el doctor Dagnino Pastore pretende embretar a los precios parecieran responder más a un criterio que no condice con el liberalismo económico imputado. Por todo ello, la posición política del ex subsecretario de Agricultura fue calificada por los observadores más objetivos como una resultante de los intereses a que por razones de empresa está vinculado. Esa defensa pública de los mismos mientras ocupaba su cargo, desagradó particularmente a Onganía, y fue así que la discusión del equipo económico para facilitar algún tipo de concesiones a los sindicatos —medidas precarias contra la carestía— se convirtió en un detonante palaciego que arrojó sombras sobre la convicción con que los hombres del equipo económico aplican sus programas y la posibilidad de que algunos de ellos —como aconteció con el subsecretario de Agricultura— asumen en momentos críticos posiciones sectoriales.

Ahora, la instancia que queda por resolverse en los días inmediatos es la de la negociación sindical. Al parecer, esas medidas contra la carestía de la vida serían las concesiones máximas que Onganía está dispuesto a negociar. Por el momento, la [illegible] normalizadora de Azopardo no las considera suficientes. Sin embargo, algunos intérpretes de la situación estiman que la proximidad del jueves 23 —día del paro— actuará como factor de presión contra los propios dirigentes, preocupados también por las secuelas que a nivel de violencia podría provocar la jornada.

Su colaboración ha retirado la filial de FOECYT en San Luis

BUENOS AIRES. (UPI). — La Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT) informó que la filial de San Luis dispuso el retiro de colaboración a la repartición a contar de la 0 hora de ayer. Agregó que se adoptó la medida "considerando de extrema gravedad la situación que representa la carencia de personal".

Problemas del agro en E. Ríos

Fueron tratados en una mesa redonda de la filial Crespo de la F. Agraria

PARANA. — Con un interesante temario referido a problemas del agro provincial, la filial Crespo de la Federación Agraria Argentina concretó su anunciada mesa redonda a la que asistieron funcionarios del gobierno especialmente invitados, además de representantes de la Estación Experimental de INTA en Paraná.

En la oportunidad se debatieron importantes asuntos vinculados con el futuro desarrollo socio-económico de la provincia.

La Federación E. de Peluqueros celebrará sus bodas de plata

PARANA. — La Federación Entrerriana de Peluqueros y Peinadores se apresta a festejar el 26 del corriente sus bodas de plata. Con tal motivo se ha preparado un variado programa de actos teniendo en cuenta que para sumarse a esta fiesta vendrán delegaciones de Brasil, Bolivia, Montevideo, Paysandú y Chile, además de las de todos los centros del país y de las asociaciones de la provincia adheridas a la federación.

Uno de los actos principales lo constituye el congreso de delegados que se llevará a cabo en el Club Echagüe el domingo 26, así como también el baile para elegir la reina provincial del gremio, que tendrá lugar en las instalaciones del Club A. Talleres el sábado 25. Para esta elección las delegaciones de la provincia vendrán con sus representante para competir por el título.

Calles con nuevo alumbrado

PARANA. — Ha sido aprobada la ordenanza que dictara la Municipalidad para la instalación de un nuevo sistema de alumbrado público en calle Salta, desde Urquiza hasta bulevar Moreno; Güemes, desde Moreno hasta Laurencena, y avenida Laurencena desde Capitán Juan de San Martín hasta avenida Francisco Ramírez, en todas las cuales se instalarán equipos provistos de lámparas de descarga en alta presión de vapor de sodio.

Asimismo y por la misma ordenanza, se autorizó la licitación de farolas especiales de lámparas a descarga en vapor de mercurio para una nueva iluminación de la plaza Juan Bautista Alberdi.

Remuneraciones para peones han fijado

Se aplicarán a partir del 1o. de marzo y regirán hasta el 31 de diciembre de 1971. Las zonas y salarios

BUENOS AIRES, (UPI). — La Secretaría de Trabajo difundió una resolución por la cual se aprueban las tablas de remuneraciones para el personal comprendido en el Estatuto del Peón. Se aplicarán a partir del 1 de marzo de 1970 y regirán hasta el 31 de diciembre de 1971.

Primera zona

Se establecen tres zonas generales. La primera comprende las provincias de Buenos Aires, Chubut, Mendoza, Río Negro, San Juan, Santa Cruz, Gobernación de Tierra del Fuego, provincia de Córdoba: departamentos Capital, Colón, Cruz del Eje, General Roca, General San Martín, Juárez Celman, Marcos Juárez, Presidente Roque Sáenz Peña, Punilla, Río Cuarto, Río Primero, Río Segundo, San Justo, Santa María, Tercero Arriba, Totoral y Unión. Prov. de Santa Fe departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Iriondo, Garay, General López, San Martín, La Capital, Las Colonias, Rosario, San Jerónimo, San Justo y San Lorenzo.

Segunda zona

Zona segunda: Provincias de La Pampa, Neuquén, San Luis, Tucumán y Entre Ríos: departamentos Colón, Concordia, Diamante, Gualeguay, Gualeguaychú, La Paz, Nogoyá, Paraná, Tala, Concepción del Uruguay, Victoria y Villaguay.

Tercera zona

Zona tercera: Provincias de Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, La Rioja, Salta, Santiago del Estero. Provincia de Córdoba: departamentos Calamuchita, Ischilín, Minas, Pocho, Río Seco, San Alberto, San Javier, Sobremonte y Tulumba. Entre Ríos: departamentos Federación y San José de Feliciano. Santa Fe: departamentos General Obligado, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier y Vera.

Las remuneraciones

Las siguientes son las remuneraciones aprobadas: Personal jerarquizado, sin comida, sueldo: Encargado zona I, pesos 328.19; zona II, 288.90; zona III, 273.94; capataces, 261.97, 248.45 y 236.44; puesteros, 240.36, 218.10 y 171.60.

Especializados, sin comida: Mecánicos tractoristas, zona I, sueldo, pesos 254.23 y jornal 11.21; zona II, 224.19 y 9.88; zona III, 213.55 y 9.39; ordeñadores en explotaciones tamberas con funciones de carreros, 240.61 y 10.93; 223.03 y 9.82; 177.94 y 7.83; conductores tractoristas, 244.39 y 10.80, 220.72 y 9.71; 175.42 y 7.79; ordeñadores en explotaciones tamberas, 234.59 y 10.34; 210.32 y 9.24; 167.80 y 7.38.

Albañiles, carniceros, carpinteros, cocineros, despenseros, fruticultores, herreros, jardineros, [illegible] (generales y molineros), [illegible] pintores, quinteros y talabarteros: pesos 229.96 y 10.11; 206.85 y 9.13; 165.25 y 7.28; ovejeros: 224.09 y 9.88; 202.23 y 8.90; 161.44 y 7.10; peones que trabajan en el cultivo del arroz: pesos 219.36 y 9.65; 197.61 y 8.67; 156.35 y 6.88.

Ayudantes de especializados: 214.94 y 9.46; 192.98 y 8.49; 153.81 y 6.76; peones generales, 209.16 y 9.19; 188.36 y 8.26; 153.01 y 6.83.

Menores: de 17 a 18 años: 188.36 y 8.26; 169.87 y 7.45; 137.71 y 6.05 de 16 a 17 años: 167.58 y 7.40; 150.23 y 6.59; 122.41 y 5.33; de 15 a 16 años: 146.76 y 6.47; 131.74 y 5.78; 107.11 y 4.84 de 14 a 15 años: 125.98 y 5.55; 13.25 y 4.97; 91.81 y 4.16.

En los casos en que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del patrono, el valor de la misma para la deducción respectiva será de 45 pesos por mes y 1.50 por día, para las zonas I y II y de 30 y 1, respectivamente, para la zona III.

Además corresponde una bonificación de pesos 1.50 mensuales por cada año de antigüedad y en virtud de las disposiciones de la ley 18396 corresponde sobre estas remuneraciones un adicional de emergencia de pesos 30 por mes y 1.20 por día, que rige desde el primero de noviembre de 1969. En estas últimas disposiciones, están incluidas las tres zonas.

Informan sobre planes de YPF

El Ing. Brunella estimó en 12 años las reservas petrolíferas del país

CORDOBA. (UPI). — El administrador general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Ing. Daniel Brunella, estimó en 12 años las reservas petrolíferas argentinas y afirmó que las posibilidades de exportar el petróleo argentino se limitan a los países limítrofes, debido a que "los bajos precios internacionales no permiten competir en otros mercados".

Hablando ante oficiales del Tercer Cuerpo de Ejército, dijo Brunella que las reservas petroleras de los Estados Unidos se estiman en nueve años, lo cual justifica el "tremendo interés norteamericano de negociar con los países de Medio Oriente, sus principales proveedores", manifestó.

Explicó que en YPF se trabaja con la convicción de que "no hay países subdesarrollados, sino subadministrados", y mencionó que él reemplaza desde julio de 1966 a un directorio compuesto por 16 miembros.

Al historiar el desarrollo del ente petrolero estatal, opinó que "antes de 1935 YPF estaba totalmente descapitalizado y no existía mucho interés en fortalecerlo". Acotó que los contratos efectuados en 1958 con compañías extranjeras "desde el punto de vista económico no fueron rentables pero, en cambio, crearon conciencia y nos dimensionaron como país petrolero".

Aseguró que con la nueva mecánica de explotación introducida en 1967 cuando se dictó la ley de hidrocarburos, "se están logrando resultados [illegible] sin comprometer recursos financieros [illegible]".

En cuanto al futuro dijo que cuando el año próximo entren en actividad la destilería de [illegible] y los dos gasoductos que se construyen en el sur, será innecesaria la importación de gas-oil y fuel-oil.

Pronunciamiento de la C. Federal de Apelaciones

BUENOS AIRES (UPI). — En la Cámara Federal de Apelaciones se pronunció el informe (in voce) de los abogados del asesor letrado de la CGT de Córdoba, Dr. Lucio Garzón Maceda, contra la resolución del juez federal, Dr. Jorge A. Aguirre.

El magistrado había rechazado un recurso de "hábeas corpus", interpuesto en favor del abogado, quien permanece alojado en el penal de Esquel (Chubut) a disposición del Poder Ejecutivo nacional.

El Dr. Garzón Maceda fue [illegible] de febrero último y posteriormente trasladado a Esquel por aplicación del estado de sitio, bajo acusación de realizar actividades subversivas.

Los abogados defensores del detenido, Dres. Benjamín Cornejo y Octavio Capdevila (h) solicitaron que Garzón Maceda sea trasladado a Córdoba, donde se [illegible] que debe alojárselo en un lugar que signifique, por lo menos, no mantener las mismas condiciones de que dispone en la cárcel de Esquel". [illegible] cionalidad del decreto del Poder Ejecutivo, que dispuso [illegible] Chubut.

Eligieron la reina de las Gordas 1970

[illegible] (UPI). — Una mujer que viajó para competir directamente desde [illegible] fue [illegible] de 1970", certamen que organiza en un parque de juegos el cantante Rodolfo Zapata. La ganadora, que acusó en la balanza 217 kilos, es [illegible] nacida en [illegible].

Fue elegida princesa Clara I, de [illegible], de 170,5 kilos, vecina de esta capital. Gran cantidad de mujeres, que marcaron en la balanza cantidades superiores a los 100 kilos, se hicieron presentes en este certamen que [illegible] con una corrida al aire libre.

La ganadora, señora de Medina, declaró que vive en la ruta 60, en Deán Funes y que se dedica a la cría de cabritos. Su esposo se desempeña como sereno en un [illegible] con un sueldo de 25.000 pesos. Aclaró que [illegible].





Una plaga perjudica al agro de San Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — Preocupa al sector rural del departamento San Cristóbal la existencia de una plaga que se propaga por semillas y está invadiendo los campos lindantes con las rutas pavimentadas. La mencionada plaga conocida comúnmente como "morenita", debe ser erradicada definitivamente en razón del peligro que supone para los forrajes, incluso para los cereales que ocupan un destacado lugar dentro de la producción agrícola de la zona.

Por tratarse de una plaga [illegible] susceptible de ser controlada con máxima facilidad por medios mecánicos y [illegible], no se concibe cómo la Dirección Provincial de Vialidad no ha tomado los recaudos necesarios destinados a la erradicación de esta plaga de la agricultura, con la realización de trabajos sobre la ruta y en las cunetas adyacentes a los campos.

Existen en la provincia organismos técnicos [illegible] para brindar a Vialidad el asesoramiento técnico necesario, sólo falta que la misma encare con eficiencia el control de la plaga, ya que no es justo que se infesten los predios pues luego se verán obligados sus dueños a combatirla con el costo que es de imaginar.

Vialidad Provincial debe organizar una campaña general en todo el territorio de la provincia para evitar que ésta y otras plagas se multipliquen libremente en las banquinas de la rutas y luego se difundan en perjuicio de los productores agropecuarios al invadir sus campos.

En la zona del departamento San Cristóbal, han sido numerosos los productores que han manifestado sus quejas en nuestra corresponsalía, ya que si a ellos se le exige combatir esta plaga, con multas y otros problemas naturales, se encuentran que sus campos, lindantes tanto con rutas pavimentadas como en otros casos, con caminos de tierra, la morenita se desarrolla libremente, constituyendo en algunos casos verdaderos montes, donde el organismo oficial no interviene para su eliminación.

Iniciando los actos del centenario de Franck pronunció una conferencia el Dr. L. Gianello

FRANCK. — Con una conferencia que pronunció el ministro de Gobierno, doctor Leoncio Gianello, se iniciaron los actos memorativos del centenario de la fundación de esta localidad, cuyo programa central se ha de cumplir en la primera semana de octubre próximo.

El doctor Gianello arribó acompañado de su señora esposa, por el secretario general de la Gobernación, señor Agustín Olmedo Santillán; el director general de Comunas, señor Enzo Pastore; el subdirector de la misma repartición, contador Dardo Biaggini; el director de Cultura del Ministerio de Educación, señor Ricardo Pasegui Cullen, quien representó al ministro de Educación y Cultura, doctor Leopoldo Chizzini Melo; el contador general de la provincia, señor Enrique Monteverde, y otros funcionarios.

En el edificio comunal fue recibida la comitiva oficial por el presidente de la comuna, Sr. Eladio Mariano, juntamente con los integrantes de la comisión de recepción, Dres. Telmo Albrecht y Bernardo Bernardi, y Sres. Luis Julliee, Rogelio J. Lorenz, Armando Mariano, Nicolás Chimienti, Genaro Costamagna, Rodolfo Lesee, Juan B. Demaría y Donaldo Brusa. Igualmente se hallaban presentes los intendentes de Esperanza, Sr. Juan J. Breques, y de Santo Tomé, Sr. Sixto Toniollo; el jefe de policía departamental, Sr. Andrés Amayusco, y los presidentes de las comunas de San Carlos Centro, Humboldt, Pilar, Nuevo Torino, Felicia, San Jerónimo Norte, Las Tunas, San Jerónimo del Sauce, San Carlos Norte, San Carlos Sur, Matilde, San Agustín, San José, Empalme San Carlos y Pujato Norte.

De inmediato el ministro y sus acompañantes se trasladaron al salón de La Fraternidad S. de S. Mutuos, donde tuvo lugar el acto de referencia. En primer término habló el presidente de la comuna local, Sr. Mariano, para darles la bienvenida, y seguidamente el secretario de Cultura de la comuna hizo entrega del decreto de honores al ministro.

Seguidamente el asesor letrado de la comisión de fomento hizo la presentación del orador.

Conceptos del Dr. Gianello

Acto seguido, el Dr. Leoncio Gianello ocupó el estrado, e inició su disertación, cuyos párrafos más salientes damos a continuación:

Con apoyo de datos estadísticos del famoso informe del inspector nacional de colonias, Guillermo Wilcken, publicado en Buenos Aires en 1873, y los aportes de Jonás Larguía en el Registro Estadístico de la provincia de Santa Fe, publicación de 1884, como asimismo del informe producido ante la Academia Nacional de la Historia en 1956, con motivo del centenario de la fundación de la Colonia Esperanza, dictamen del entonces presidente de aquella docta corporación, doctor Ricardo Levenne y los académicos de números Piccirilli, Cárcamo y Gianello, el ministro de Gobierno se refirió a la colonización en el litoral y, especialmente, en nuestra provincia.

Luego se refirió a la fundación de Franck, leyendo datos de Wilcken y de periódicos de la época; haciendo referencia a la primera escritura de venta de concesiones firmado el 8 de enero de 1870, y dijo que erróneamente se había considerado al año 1872 como de fundación de Franck, posiblemente en base al decreto gubernamental del 2 de mayo de aquel año, por el cual el gobernador don Simón de Iriondo determinaba la creación de un juzgado de paz que comprendía a aquella jurisdicción y separándola de la jurisdicción de San Carlos. "Pero precisamente —acotó— el considerando del mismo decreto afirma que la causa determinante de aquella creación, es el aumento considerable de la colonia lo que indudablemente supone su preexistencia confirmada fehacientemente por las escrituras de venta de concesiones".

Más adelante se refirió a la personalidad de Mauricio Franck, fundador de la colonia, comparándolo con Castellanos y otros pioneros que comprendieron el decidido progreso que la inmigración iba a realizar en esta tierra expectante para dar en frutos la retribución del trabajo del hombre.

Expresó, después, que la inmigración fue el instrumento decisivo del progreso de la provincia, a fines del siglo pasado y hasta la primera década del nuestro, y que colocó a Santa Fe del penúltimo lugar que en 1831, al firmarse el Tratado de Confederación, ocupaba entre las catorce provincias históricas, al segundo lugar inmediatamente después de Buenos Aires.

Mencionó luego la obra colonizadora de los gobernantes Juan Pablo López, Rosendo Fraga, Pascual Rosas, Patricio Cullen, Nicasio Oroño, Mariano Cabal, Simón de Iriondo, Servando Bayo, Manuel M. Zavalla y José Gálvez, en la fecunda etapa de 1856 a 1890, realizando la fundación de la mayoría de las colonias que se transformarían en pueblos florecientes y harían de Santa Fe "El Emporio del Cereal".

Se refirió después a la primera exportación de cereales realizada desde el puerto de Rosario y la carta que con ese motivo el presidente de la República, don Nicolás Avellaneda, le dirigió al gobernador de Santa Fe y en la que, entre otros párrafos le decía: "La presencia de nuestros cereales en Europa es el acontecimiento capital de la época. Debe ser festejado con una fiesta nacional. El presidente irá y presentará los cuarenta mil colonos de Santa Fe a la expectación del mundo. Será llamada la Fiesta del Trabajo o la Fiesta Nacional del Cereal".

Las palabras del gran presidente —dijo el Dr. Gianello — fueron proféticas, la Argentina que soñaron los forjadores de la nacionalidad se levantaba resplandeciente, y eran hombres como los fundadores de esta centenaria colonia, hombres que trajeron el progreso y se multiplicaron en hijos argentinos, artífices de ese milagro que nos dio privilegiado lugar entre los pueblos del mundo.

Telegramas de adhesión

En el transcurso del acto fue leído un telegrama remitido por el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, que dice: "Agradezco gentil invitación pero compromisos previos impídenme asistir acto inauguración festejos centenario esta localidad. En mi representación asistirá el ministro de Gobierno, Dr. Leoncio Gianello. Exprésole cordial adhesión".

Igualmente fueron leídos telegramas de adhesión del intendente municipal de Santa Fe, Dr. Conrado José Puccio; del ministro de Educación y Cultura, Dr. Leopoldo Chizzini Melo; del titular de la Dirección Gral. de Comunicaciones, teniente coronel (R.) Francisco Flores; del subsecretario de Acción Comunal, Dr. Reñé Berraz Montyn, y del cura párroco de la localidad, R.P. Valentín Abella Parra.

Agasajos

En el mismo local se sirvió instantes después de concluida la conferencia, un vino de honor y momentos más tarde se agasajó a la comitiva oficial con una cena.

El ex presidente Dr. Arturo Frondizi efectuó una breve visita a esta ciudad




El ex presidente Arturo Frondizi en la casa del periodista Parodi, rodeado por los asistentes a los festejos del bautismo

—¿Si le ofrecieran la presidencia de la República, aceptaría?

—"De ninguna manera... Yo estoy en otra cosa...".

Tal fue la respuesta de Arturo Frondizi a una pregunta que le fuera formulada en el curso de una reunión efectuada en esta ciudad con motivo de celebrarse un acontecimiento religioso de carácter familiar, que contó al ex jefe de Estado y a dirigentes de las disueltas agrupaciones políticas UCRI y MID, como concurrentes.

El destacado hombre público se negó en la oportunidad a cualquier tipo de requisitoria periodística. Más aún respondió en varias oportunidades con generalidades, a los infructuosos intentos de algunos hombres de prensa por obtener respuestas referidas al quehacer político nacional o al proceso económico que vive el país.

En cambio, sostuvo una prolongada charla con el único sacerdote asistente a la celebración: el R.P. José María Serra, con quien departió amablemente y con escasos testigos acerca de temas que el Dr. Frondizi, interrogado posteriormente al respecto, se limitó a considerar como "simples generalidades", aunque trascendiera que ellas estuvieron relacionadas con la situación económico-social de Latinoamérica, algunas experiencias personales en el Viejo Mundo y en Asia, y el desarrollo argentino.

También se le preguntó sobre la importancia de tal conversación, en razón del tiempo transcurrido, a lo cual el ex mandatario contestó: "En efecto, la conversación ha sido prolongada pero eso tiene una explicación sencilla: cuanto más peca el pecador, más pecados tiene que confesar...".

El presbítero José María Serra suministra las aguas del bautismo a la pequeña María Cristina Teresita. Fueron padrinos la Srta. Adelgisa Olga Caiza y el Dr. Arturo Frondizi

Con esa respuesta quedaron prácticamente cerradas otras perspectivas al interrogatorio periodístico, que tuvo que conformarse con la referencia de que el Dr. Frondizi fue traído desde Rosario hasta esta ciudad el viernes por la tarde, en automóvil, por el ex gobernador Carlos Sylvestre Begnis; que en la mañana del sábado fue padrino del bautismo de una hija del periodista, Dr. Carlos Parodi, y que pasado el mediodía viajó a Paraná con el objeto de conversar con el Dr. Raúl L. Uranga, para regresar posteriormente a la capital federal.

A pesar de todo, quedó flotando en el cordial ambiente que rodeó a la reunión familiar a la cual concurrió el ex presidente, la confirmación de un trascendido anticipado por "El Litoral": la existencia de contactos de tipo político entre el Dr. Frondizi y algunos ex correligionarios, en esta ciudad y en la capital entrerriana.

Y también [illegible] reuniones habría sostenido el ex mandatario de la Nación, entre otros puntos de vista, la necesidad prioritaria de promover un efectivo desarrollo argentino, basado fundamentalmente en el estímulo a las industrias básicas; y la tesis de que sin un progreso económico-social de ese tipo por parte de cada uno de los países de América latina es una utopía elaborar planes en procura de una [illegible] económica a nivel latinoamericano [illegible] común [illegible] similar.

Antes de ausentarse de nuestra ciudad, el Dr. Arturo Frondizi formuló un breve comentario: "He recibido mucho de este país —afirmó— y ahora deseo fervientemente brindarle mis mejores experiencias...", pero no especificó en qué forma debe interpretarse tal actitud.

De no mediar el hecho de que su respuesta "yo estoy en otra cosa" contribuye a aventar algunas suspicaces especulaciones en el terreno meramente político, la mencionada frase daría lugar seguramente a [illegible] que ya una vez ocupó el sillón de Rivadavia, aún lo añora.

Un servicio de rayos X fue habilitado en Romang

ROMANG. — En un sencillo acto cumplido en una de las dependencias del hospital "Jonás Salk" de esta localidad quedó habilitado un servicio de rayos X.

La incorporación de este nuevo elemento ha de contribuir a complementar la labor que desarrolla el mencionado nosocomio en beneficio de la salud de los pobladores.

En el transcurso del acto habló el director del citado hospital, doctor Agustín Carnicer quien hizo una exposición relacionada con la actividad específica que cumple el hospital al servicio de la comunidad.

Cincuentenario. — Con motivo de cumplirse el cincuentenario de la creación de la Escuela Fiscal Nº 437, se cumplió un programa de actos que consistieron en el descubrimiento de sendas placas ante las tumbas de la señora Gerónima de Díaz, primera directora del establecimiento y del señor Eduardo Huber. Posteriormente se ofició una misa en acción de gracias y luego en el local de la escuela se cumplieron otros actos a cargo de ex docentes y ex alumnos. Estos actos contaron con la presencia de funcionarios de la Inspección General de Escuelas, docentes y numeroso público. La escuela mencionada está a cargo de la señora Haydée G. de Vigo. Al mediodía fue servido un almuerzo y por la tarde tuvo lugar un festival folklórico.

Construirán nuevas viviendas baratas en Rafaela

RAFAELA. — Obreros municipales procederán a la limpieza de la cuadra del Barrio Barranquitas donde se construirán viviendas nuevas. El lugar es adyacente a la primera serie de casas que inauguró el año anterior el Instituto Municipal de la Vivienda, siendo este mismo organismo quien realizará esa nueva serie. La tarea de limpieza consiste en la puesta en condiciones del terreno para comenzar los trabajos de albañilería.

Se completa el pintado de la nomenclatura. — En el sector sudeste de la ciudad se está trabajando en el pintado de los nombres de las calles, se completa de esa manera una labor [illegible] el año anterior con un [illegible] que [illegible] pa, ya que ésta en estos tiempos resulta muy cos[illegible] eran aproximadamente [illegible] mil los lugares donde faltaba la nomenclatura. Como era indispensable, se optó por una forma más económica, que aun sin tener la durabilidad de la chapa de metal, presta el uso requerido.

Vence el plazo para pagar un aporte legal

La Dirección General de Rentas recuerda que el 30 del mes en curso se opera el vencimiento para pagar sin recargos los aportes de la ley 5110 por el primer trimestre de 1970.

No se han producido modificaciones y en consecuencia para su liquidación se observarán los índices tenidos en cuenta hasta la fecha, es decir, aporte patronal del 2 por ciento sobre el monto mensual de sueldos y jornales abonados. La retención a los obreros y empleados está determinada por las siguientes cuotas mensuales en pesos ley 18.188: remuneración hasta 150, de $ 0.20; de 150.01 hasta $ 300, de $ 0.30 y de 300.01 en adelante, 0.50.

En cuanto al aporte de los socios activos de sociedades en general, directores de sociedades anónimas, profesionales, comerciantes, industriales, trabajadores independientes, en general, será de $ 0,50.

A partir del día de vencimiento las liquidaciones serán incrementadas con los recargos y multas que establecen las disposiciones vigentes.

Nuevo curso en el Jardín de Infantes del Profesorado

El Jardín de Infantes del Profesorado de la Asociación Femenina de Profesionales, ha informado que el martes próximo a las 21 en el local de Moreno 2468, se realizará la primera asamblea para los padres cuyos niños asisten al establecimiento.

Además, comunica que habiéndose autorizado la habilitación de [illegible] continúa abierta la inscripción para niños de 5 años, preescolar en turno tarde. Cabe recordar que se cuenta con servicio de psicólogo, médico, odontólogo y de transporte escolar.

Nueva C. D. en la Cooperadora de la Escuela Avellaneda

Como resultado de una reciente reunión mantenida en las instalaciones de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Dr. Nicolás Avellaneda", de esta ciudad, se renovó la comisión directiva de la Asociación Cooperadora.

La nueva comisión quedó integrada del modo siguiente: presidente, Carlos Fiocenza; secretario, Arsenio Iglesias; [illegible], Bautista Monasterolo; vocal 1º, Hugo Castronovo; vocal 2º, Federico Taborda; vocal 3º, Italo Cozzi; vocales suplentes: Miguel Mezquida, Salomón Duschkin; ayudante de secretaría, Leónidas Leyón; revisores de cuentas, Severo Orozco y Bernardo Pecantet.

Una vecinal informó, sobre sus gestiones en la Municipalidad

Dirigentes de la Asociación Vecinal "Mariano Comas" entrevistaron al secretario de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad, Ing. Eduardo Campagna, expresándole el reconocimiento de la entidad por la adopción de medidas en beneficio del barrio, entre ellas la remodelación de la plazoleta de Francia y Cándido Pujato y la instalación de alumbrado público en Cándido Pujato, entre otras. Al propio tiempo, le recordaron obras pendientes de ejecución, entre ellas la pavimentación de calles, colocación de focos, eliminación de basurales y poda y renovación de árboles.

La [illegible] entidad [illegible] ber, con referencia a la [illegible] efectuada po[illegible] [illegible] ventadora, que el ret[illegible] en el cobro se debe a que la Municipalidad [illegible] los, lo que originó un pleito perdido por la comuna y que, en consecuencia, deberán hacerse los pagos.

Importante reunión de los tamberos en la ciudad de Rosario

[illegible] de Rosario, en asamblea [illegible] extraordinaria, la Sociedad [illegible] de la Zona de Rosario Ltda.

[illegible] día y en la oportunidad se tratará [illegible] entre los cuales estará el de la fijación del precio de invierno para la leche de consumo.

Además, después de darse lectura al acta de la reunión anterior se nombrarán dos socios para la firma del acta de la [illegible] que proceda a liquidar a los socios la leche entregada el mes anterior, dentro del plazo [illegible] ción de préstamos bancarios solicitados [illegible] nero o solicitar préstamos de [illegible] lares o mixtos; [illegible] la construcción de la fábrica [illegible] ción de nuevas máquinas para [illegible] sideración del precio de invierno de la leche destinada a consumo.

COMERCIALES

Ciabasa presentó un nuevo producto

Recientemente, presentó en la capital federal la firma Ciabasa un nuevo producto para la limpieza del hogar. [illegible]

[illegible] la Srta. Nora V. Tear[illegible] y el Sr. Juan C. Castiglione, jefe de línea de la distribuidora.

CON MIGUEL DONOSO PAREJA A TRAVES DE "HENRY BLACK"

eduardo gudiño kieffer

PARA EL LITORAL

BUENOS AIRES

La lectura de "Henry Black", novela de Miguel Donoso Pareja publicada por Editorial Diógenes (México), revela no solamente al autor decidido a impugnar ciertas convenciones formales literarias, sino también al hombre dispuesto a luchar por su condición a través del viejo camino de las palabras. Toda la carga mítica y mística del ser humano, su desorientación, su desamparo, sus dudas; su enormidad y su insignificancia frente a la mujer (más que el sexo pero a través del sexo), su agresividad y su ternura, juegan en distintos planos atemporales que Donoso Pareja conjuga sin respetar esquemas, pero sin caer en la incoherencia que algunos confunden con talento.

Así "Henry Black" resulta ser una reflexión sobre el hombre, fuera de la frialdad de la inteligencia puramente discursiva. La conciencia del autor no se proyecta sobre un hecho dado, sino sobre una acción (exterior o interior) vista desde ángulos siempre cambiantes. Cortes, elipses, fundidos y otras técnicas de origen cinematográfico son utilizadas hábilmente, y la sucesión de puntos de vista va adquiriendo un ritmo determinado por una necesidad estética, pero subordinada a una necesidad ética.

Si la novela representa un auténtico valor dentro de la joven literatura latinoamericana, es lógico querer saber algo más sobre su autor. Miguel Donoso Pareja nació en 1931 en Guayaquil, pero desde hace más de seis años reside en México. Antes que "Henry Black" publicó dos libros de cuentos: "Krelko" y "El hombre que mataba a sus hijos". Actualmente finaliza una nueva novela: "Día tras día un año". Pero estos datos, si bien nos permiten ubicar geográfica y cronológicamente a Donoso Pareja, son insuficientes. Por eso preferí recurrir a las preguntas que su "Henry Black" me sugirió, y que dan un retrato más claro de él, al menos en lo que respecta a su actitud frente a la literatura.



Miguel Donoso Pareja

—En "Henry Black", dentro de una técnica original, hay un básico cuestionamiento de la relidad. ¿Por qué?

Para mí la realidad es básicamente cuestionable, y allí radica toda posibilidad de cambiarla. La vida es mágica, en cuanto imaginación, y la historia del hombre no es sino una sucesiva acumulación de invenciones y de olvidos. Vivir es olvidar, puesto que lo que se recuerda no es más lo recordado sino la invención de lo que creímos haber vivido, el cumplimiento de un misterio que no era, a la postre, otra cosa que una verdad no revelada, el punto de partida de otro nuevo misterio al que nos lleva nuestro impulso vital, nuestra voluntad neurótica de crear, de ser frente a un estar inapelable. Estar es quedarse, mantenerse en lo estático. Ser es movilizarse frente al estar, entrar en la dinámica de la impugnación, base de todo cambio.

—Según eso: ¿son válidos los experimentos dentro de la novela?

Generalmente se entiende por experimentación cualquier búsqueda formal, el encuentro de formulaciones nuevas para la expresión. En ese sentido, no creo en los experimentos. Pienso, en cambio, que el arte nace de un deseo de afirmación individual, de una necesidad de afianzarse en uno mismo, siempre en contraposición con un estar que se sabe transitorio y, por lo mismo, inaceptable. En este sentido, cualquier expresión formal, cualquier ademán en busca de significar algo para alguien, es una consecuencia, el resultado de un complejo de contenidos que necesitan realizarse —y ser— en una forma que les corresponda. A mi juicio, toda experimentación debe ser vital, nacer de cada quien, lo cual implica una consubstanciación del ser y del estar, puesto que el uno y el otro están íntimamente comprometidos, se conforman y se excluyen simultáneamente.

—¿Qué problemas de lenguaje se le plantean como creador?

Vivimos un tiempo enque el lenguaje se ha convertido en órdenes e informaciones. Semiológicamente, se ha liquidado la pregunta, lo cual elimina toda posibilidad de comunicación. Desde este punto de vista, creo que lo importante, en lo que respecta al lenguaje, es devolverle su naturaleza cuestionante, convertirlo nuevamente en una fuente de inquietud de duda. Por eso, para mí es más significativa una revisión conceptual y no inventar o incorporar palabras nuevas que, en definitiva, no serían sino un código exteriormente distinto de la misma incomunicación.

—En "Henry Black" el espacio y el tiempo no se conjugan dentro de las técnicas novelísticas ortodoxas. ¿Por qué?

Los sistemas de ideas, las formulaciones éticas y sociales, políticas y humanas en general, se han mantenido arcaicamente estáticos frente al avance de la ciencia. Actualmente vivimos —aún sin entenderlo racionalmente, pero sí sintiéndolo como una presión nueva e ineludible— una especie de cuarta dimensión, atemporal y aespacial, mientras que nuestros sistemas de vida continúan regidos por las tres dimensiones euclidianas clásicas. Esta contraposición es la que nos hace infelices pues, viviendo en el terreno de lo efímero y cambiante, nos imponemos la obligación de lo duradero, una manera de vivir decimonónica, como si el hombre no hubiera puesto ya el pie en la Luna y no fueran, el espacio y el tiempo, las dos realidades más brutalmente cuestionados.

—¿Piensa que la nueva novela latinoamericana es consciente de esos problemas?

Pienso que la nueva novela latinoamericana está haciendo, precisamente, lo que he planteado. Surge, por eso de una concientización de nuestro subdesarrollo, pero pensándolo desarrolladamente. La realidad, entonces, no tiene que ser contada sino cuestionada, en busca siempre del cambio. Esto es lo que ha liquidado a la novela regional, surgiendo narradores como Orgambide o Néstor Sánchez en la Argentina, y Alsino Ramírez Estrada, Salvador Garmendia, Bravo, Skármeta, De los Ríos, Elizondo, Agustín y otros en el resto de América latina, todos inmersos en una impugnación crítica que es, incluso, crítica dentro de la impugnación, cuestionada ante sí misma. Esta nueva literatura, por cierto, nace de hombres como Cortázar, Fuentes, García Márquez o Guimaraes Rosa, ninguna de ellos camino para nadie sino punto de partida, enseñanza de cómo debemos enfrentarnos a la realidad, desde nuestra propia conformación como entidades biológicas, y los determinantes que el medio en que vivimos aplica sobre nosotros.

elegía para una historia de otoño

De alguna u otra forma
yo hubiera debido comenzar como comienzan las historias de siempre.
O como si estuviera todavía
en medio de la decisión con que se pone a Dios en penitencia
de cara a todos los silencios.

Yo hubiera podido preguntar
quién estuvo escuchando contra el despecho de los vidrios
las historias nacaradas del viento, para saber si me comprende,
o si estuvo
como quien no quiere la cosa,
registrando los bolsillos de la ciudad
para entender una manera de odiar a las distancias.

Compréndanme. O si no quieren, no comprendan.
Ya que inventaron la plegaria,
levántenle una estatua semejante al tedio y al temor,
a las imágenes de hoy
y a todo ese derrumbe que alguna vez alzara su voz de albaricoque y siembra.

Al fin y al cabo
uno no puede estar distante de todos esos sueños y esas luces pequeñamente [cotidianas y ciertas
que como barcos de papel
o como "bellísimas cáscaras de huevos" se nos mueren de pena en el fondo [de los patios
peleándole a la tira de las lluvias...
y sin embargo, uno se encuentra con una historia por contar,
con una ruina por mirar
nada menos que ahora en que el otoño se ha suicidado sobre la cara de los [árboles
en que se mueren de risa las palomas de paz sobre la cara de los que las [llaman,
en que tantas infancias conocen los aviones de guerra sobre sus cielos.

Entonces, uno advierte
que todo este dolor o lo que se acerque a este dolor o lo que se parezca a este [dolor,
asume la insignificancia de una hoja que se olvidó de hacerle caso al viento.

Entonces uno lo saca a Dios de su rincón
y amaga una esperanza amortiguante y lentísima como un foco de miedo.
O pretende haber roto el pesimismo en una ronda desaforadamente azul.
O reconoce haberse muerto un poco, de una manera irrescatable,
así,
decididamente,
entretanto.

sonia leonhardt

PARA EL LITORAL — SANTA FE

i r

Ir...
No importa adónde
Pero ir.
A cualquier parte. A alguna parte.
A más allá de lo frecuente,
de lo sabido y limitado.
A un tiempo, una distancia,
lo que sea...
Ala o polvo. Que es lo mismo
para el aire
y el camino.
Ir, siempre.
A no sabemos dónde.
¿O sí?
Desde la realidad del siempre
—que está en la luz
y en el asombro—
hacia el enigma.
En un adiós
igual a aquel de las partidas.
Que nunca saben si tendrán regreso.
Pero ir... ir.
No importa cómo. Seguros
que hay un detrás del horizonte
donde están todas las respuestas.
Ir... Infatigablemente.
Hacia la vida del espacio.
Desde el espacio de la vida.
Al punto donde todo se termina.
Si es que ese punto existe.
Alguna vez, el hombre
llegará a la puerta del misterio.
Y la abrirá.
Pero mientras tanto,
es necesario ir.
Simplemente así.
Ir...

shirley hubeli bertone

PARA EL LITORAL — RAFAELA

Por esta anécdota de vivir

Construyamos ésta
nuestra anécdota de vivir
tallando su intacta memoria de presencias,
algún día rescatada de equívocas semblanzas
y otras evidencias.
Anécdota con envión de sangre
que nos macera entre sus golpes
para una indefinible eternidad
de tarde en tarde.
Podemos crearla
entre las madrugadas de piel de los amantes,
entre los sueños que confunden otros sueños,
entre las últimas formas del dolor y de la ausencia.
A veces pensaremos que es demasiado tarde
que las horas y los días tienen nuevas costumbres,
que en el aire, escondidas, las sombras nos envuelven.
No importa, si en la noche
la emoción prevalece
como un espacio nuevo.
Para construir un mundo que no quede vacío,
Por esta anécdota de vivir, intensamente, el instante.

ruth repetto de bruzzone

SANTA FE

PREGUNTO NO MAS

alfredo cahn

PARA EL LITORAL — CORDOBA

Cuando un individuo comete un crimen que "vale la pena" y lo confiesa, todavía su "causa no está perdida". Ni corto ni perezoso, su defensor exigirá que se le someta (al culpable) a un examen psicológico. Si entonces se comprueba que el acusado es un anormal o que ha procedido en estado de alteración de sus facultades mentales o de emoción incontrolable, su delito ya no es tal o merece, por lo menos, atenuantes considerables. Esto quiere decir, que, en cambio, un criminal que obra a sangre fría es un normal, y hay que castigarlo. Al otro hay que protegerlo, redimirlo. Pregunto no más: ¿Qué normalidad es esa, y por qué se la castiga? Se supone que quien comete un crimen es de mala entraña. Debe de haber mucha diferencia, entonces, entre una mala cabeza y malos instintos. Pregunto no más ¿Los locos, los que pierden la cabeza y los que en un arranque de furor incendian, estupran o matan son de buena pasta

Aclaremos, antes de seguir, algunas dudas que surgen de lo antedicho. Cuando decimos de un crimen que "vale la pena" aludimos a una fechoría de órdago, con mucha sangre o muchos millones de por medio. E inconscientemente hacemos su apología. La pena que mencionamos no es el castigo que ese crimen merece, sino el despliegue de fuerza o de astucia que demandó su ejecución o aun el daño que causó. Algo vale la pena cuando el resultado es proporcional al sacrificio que se ha hecho para lograrlo. Si esta regla se aplica también al crimen es porque se ha perdido la noción del bien y del mal. Y ésta se perdió, esperemos que no irremisiblemente. Lo prueba la segunda aclaración que tenemos que hacer.

Comenzamos hablando del criminal convicto y confeso, cuya "causa no está perdida". Pregunto no más: Si hay justicia, ¿Cómo puede no estar perdida eo ipso la causa de un culpable? La respuesta es fácil, como son fáciles también, seguramente las objeciones que a ella pueden hacer los doctores en leyes. Pero como esto no es una polémica, sino una serie de reflexiones domésticas, prosigamos. Causa, pleito o litigio —tres nombres de una misma cosa— se ha convertido de problema de justicia en problema de derecho. Sólo así se explica que un culpable pueda pleitear, vale decir defender su derecho contra el de su víctima. Alf Ross explica esto soberbiamente en su memorable tratado sobre "El derecho y la justicia" cuando distingue entre las tendencias hacia la justicia formal y la equidad concreta.

Pregunto no más: ¿Puede un culpable ser inocente? Aunque sé que se me contestará que sí, sí, sí y se me darán mil explicaciones, sigo creyendo que nadie pueda ser culpable e inocente a la vez. Las distinciones que se hacen son muy claras, pero a la vez muy sutiles, tanto que obligan a preguntarse si la equidad concreta cuenta entre las posibilidades humanas o es una quimera del más rancio abolengo. Consideremos el caso del homicidio. Nadie mata a otro por que sí. Los motivos que tiene para hacerlo —nunca la razones— pueden ser de la más distinta índole, empezando justamente por la sinrazón.

Hay para estos motivos —paradójicamente, a mi paupérrimo y desautorizadísimo entender— algo como una escala de valores. Dicen los que entienden y repiten los que no entienden, que no es lo mismo matar para robar (por ejemplo), por venganza, por odio, o matar en defensa propia, para evitar un mal mayor, en cumplimiento de un deber o por orden superior. Pregunto no más ¿Tiene el hombre el derecho a matar en defensa propia o es eso la ley de la jungla? ¿Es de justicia que alguien, para evitar un mal mayor, cometa el mayor de los crímenes? Pensar que sí es lo mismo que refugiarse en el dicho de que el que roba a un ladrón tiene cien años de perdón, que no es más ni menos que la consagración de la inmoralidad por la inconciencia de la costumbre.

Si alegase aunque fuese la mejor razón del mundo para llamar asesino como a cualquier otro al que mata en cumplimiento de un deber, no pasarían seguramente 48 horas antes de que se me incoara un proceso por sedición, por incitación a la rebelión o por atentar contra la paz pública y la seguridad del Estado. Por eso pregunto no más: ¿Peor qué, confesando el Estado la religión católica, apostólica, romana, la ley de Dios no tiene sino vigencia retórica? En cuanto al último punto, el referente al matar por orden superior, ¿no hay consenso universal de que el genocidio es un crimen? Ya que la guerra ha sido definida como "diplomacia con otros medios", dejémosla en paz y volvamos sobre el problema de la justicia.

Ignoro si es un hábito lingüístico o si hay jurisprudencia sentada que determina que al crimen corresponde el castigo y al delito, la pena. Pero tampoco importa demasiado, porque esos conceptos tienen que ver menos con la realidad que con su interpretación, es decir, que son ideales. Parecería que el acontecimiento "según y cómo" hubiese sido inventado en los tribunales. Ya se sabe que "administrar justicia" significa averiguar y establecer, cuál de los dos contendientes está en su derecho o, dicho en términos más discutibles, tiene razón". No tener razón, por supuesto, no es un delito. Pregunto no más: No estar en su derecho, tampoco? La práctica tribunalicia no es muy ilustrativa al respecto.

Para comenzar, no distingue, como ya queda dicho, entre estar en su derecho y tener razón. Como si de esto solo no surgiesen ya bastantes complicaciones, rige todavía algo así como una regla general, un broche de oro, según el cual el desconocimiento de una ley no dispensa de la obligación de acatarla. Pero sigue. No sólo se debe acatamiento a la ley dictada por el parlamento que es el poder legislativo, sino que también a los decretos, decretos-leyes y leyes que los distintos tipos de gobierno promueven, anulando en no pocos casos a la que llamaríamos ley legislada. Además se debe acatamiento a ordenanzas municipales y policiales, a leyes provinciales, a antecedentes contenidos en fallos judiciales que también tienen fuerza de ley, y para estar al tanto de todo lo que está permitido y prohibido, desde luego no basta, ni mucho menos, conocer los códigos civil, penal, de procedimiento, militar, etc., etc., con todas sus enmiendas y saber, además, qué leyes o decretos han perdido vigencia porque la máxima autoridad competente los declaró inconstitucionales. En esta situación —pregunto no más— ¿es más fácil averiguar y juzgar si alguien está en su derecho o si tiene razón? Aclarado este punto —que es un suponer— ¿qué viene a ser y qué hace la justicia? Porque ahora hay que agregar esto otro.

Las leyes y la justicia no son inmutables. Tienen que adaptarse necesariamente a los cambios que se producen en todos los órdenes. Cuando, en los primeros años de este siglo, las mujeres lograron imponer en algunos países su derecho al sufragio, en los demás, el escándalo fue mayúsculo. Hoy se considera increíble que en Suiza, por ejemplo, todavía no se les haya concedido ese derecho. Cabe preguntar entonces, ¿qué es el derecho? Está a la vista que lo mismo puede ser una realidad que un ideal. Por consiguiente hay que estar nuevamente de acuerdo con Alf Ross, cuando dice que "el derecho suministra normas para el comportamiento de los tribunales, no de los particulares". Ay, caramba. Decir que el que acata las leyes, ¿no significa entonces que está en su derecho? Y vuelta al según y cómo.

Hay algo muy sabido por todo el mundo, pero —aunque parezca mentira— fácticamente conocido por relativamente pocos y que se llama "Los derechos del hombre". No es una ley ni una convención sino una declaración de principios a la que la Organización de las Naciones Unidas trata —desde 1948—, con muy poco éxito, de que la diversas naciones la reconozcan como compromiso con fuerza de ley. Nada menos, pues, que los derechos del hombre son realidad en unas partes y nada más que idea en otras. Pero, en rigor, esto no es para emplear las palabras de la conocida fórmula de práctica en los tribunales— "la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad". Aprobados, reconocidos, instrumentados y consagrados oficialmente o no, los derechos del hombre existen. Que también se los practiquen, eso ya es harina de otro costal. Se da con esta coyuntura la siguiente "anomalía". Un país, un pueblo puede estar obligado, por propia determinación, a respetar los derechos del hombre, y otro, por simple indeterminación, quedar exento de esa obligación. Pregunto no más: ¿Qué ocurre cuando en el primer caso se atenta contra esos derechos, y en el segundo se los acata? ¿No diría la razón con su lógica que ambos pueblos están en "contravención"? Aun aceptando la tesis de que lo que la ley no prohibe, está permitido, he aquí que en ese supuesto caso la contravención del segundo pueblo subsistiría porque obra en contra de su decidido o indecidido, pero de todos modos efectivo, desconocimiento de los derechos del hombre.

De este modo queda planteada —muy primitiva, superficial y toscamente— la casi inabordable problemática de la justicia. Hans Kelsen quien ha dedicado una larga vida a la materia, concluye su libro "¿Qué es la justicia?" con las palabras: "No sé ni puedo decir qué es la justicia". Si aquí se menciona su "casi" inabordable problemática, no es porque se piensa que pueda haber quien sepa más que Kelsen, sino muy sencillamente porque es incuestionable que cada nuevo día le trae más y más problemas a la justicia, y entonces uno pregunta no más: Si hoy es inabordable su problemática, ¿cómo será dentro de un tiempo?

Veamos o recordemos un caso muy comentado y que puede servir de paradigma para esa esfinge que es la justicia. Por un descuido o lo que sea, un obrero ferroviario provocó una catástrofe que causó centenares de muertes. Imposible de toda imposibilidad dudar de su culpa. Sin embargo, ese hombre ha concitado más lástima que odio. ¿Por qué? Porque se ha descubierto un culpable de su culpabilidad. No uno, dos. Por un lado se ha sabido que ese hombre, pocos momentos antes del suceso, ha tenido que defenderse contra unos asaltantes y que se hallaba bajo la impresión consiguiente. Por otro lado, se ha sabido que sus superiores le encomendaron su cargo y responsabilidad, a pesar de que el hombre no reunía las condiciones para afrontarlos. Hay entonces, por lo menos, una culpa compartida. Pero, pregunto no más: ¿Se pueden en este caso deslindar responsabilidades y, sobre todo, declarar inocente al culpable directo y visible? ¿Qué hará la justicia después de haber reunido todo lo que pueda saberse al [illegible] ¿Qué entenderá por equidad y qué por justicia formal? Tendrá que satisfacer la vindicta pública —por oficio, como quien dice—, se manifieste o no se manifiesta. No podrá tolerar que mueran multitud de inocentes y que "aquí no ha pasado nada. Es decir que el juez tendrá que tomar una decisión que compromete su integridad moral y científica, que excede sus conocimientos en el sentido de que debe involucrar en éstos la valoración de sus contenidos y, además, tendrá que ponerse simultáneamente en el lugar del victimario y de las víctimas. Vale decir que se le exige conocimiento, sentimiento y discernimiento. Para todo eso, los códigos son útiles pero insuficientes. Pregunto no más: ¿Qué es entonces justicia? Y contestaré, aun sabiendo mucho menos que Hans Kelsen y nada en comparación con todos los jurisprudentes, que justicia es Humanismo o no es nada, un simulacro, una parodia, una ciencia sin alma, un regateo de bolicheros.